

COMENTANDO

El Gobierno y media docena de riquísimos propietarios son los culpables, los únicos culpables, de que la langosta haya invadido una extensa zona de la ribera del Ebro y de allí haya pasado a los pueblos del monte, amenazando destruir cosechas por valor de muchos millones de pesetas.

La langosta apareció hace años en los montes de la comarca llamada Los Monegros, a la izquierda del Ebro. En esa comarca hay grandes, enormes latifundios, propiedad del Estado y de unos cuantos particulares. Esos latifundios están incultos en gran parte y allí encontró la langosta campo apropiado para su desarrollo.

La mayor parte de los pueblos del distrito de Belchite que representa en Cortes mi inseparable compañero Leopoldo Romeo, están invadidos de un modo alarmante, y en otros como Codo, Belchite y Puebla de Albornón empieza la invasión, siendo imposible contener el avance, aun cuando el vecindario realiza trabajos superiores a sus fuerzas.

Sería yo el primero en censurar a los pueblos si fuesen culpables de la propagación de la langosta por no haber cumplido la Ley de Plagas del Campo; pero no es este el caso. Los pueblos todos del distrito de Belchite, situados en la ribera del Ebro, han realizado durante años trabajos muy continuados para atajar el desarrollo de la langosta; pero de nada ha servido que esos pueblos hayan cumplido con su deber, pues junto a ellos estaban los inmensos latifundios de Los Monegros, en los cuales nada hacían ni el Gobierno, ni sus propietarios. Un día y otro día he visitado durante años enteros a los ministros de Fomento para pedirles que repartiesen los montes del Estado, medio único de roturarlos, y que obligasen a los riquísimos propietarios de Los Monegros a combatir la plaga de langosta; pero todo fue inútil, y han dejado que el mal adquiriese caracteres de tal gravedad, que si las cosas siguen así, será la langosta quien se encargue de la siega.

No hay derecho a que una comarca tan rica y tan extensa como los regadíos de Gelsa, Sástago, Fuentes de Ebro, Quinto y La Zaida, pueblos que por sí solos recolectan muchos millones de pesetas en productos de huerta, estén invadidas de langosta, por culpa del Gobierno, que no

cumplió la Ley de Plagas del Campo en los montes del Estado, y de unos cuantos riquísimos propietarios que dedican a pastos y a caza montes extensos, susceptibles de ser cultivados. Todos los esfuerzos individuales han sido estériles para impedir que las nubes de langosta invadieran la comarca defendida con tanto tesón por los pueblos de la huerta, y una vez adueñada la plaga de esos términos, su marcha hacia los pueblos del monte ha sido cosa sencilla.

¿Qué razón hay para que paguen esos pueblos culpas que no tienen? El Gobierno está obligado a darles trato de favor, enviando allí todo género de auxilios sin regateo de ninguna clase, pues él es el mayor culpable de que la langosta se haya desarrollado. ¿Cómo quiere el Gobierno que los pueblos se defiendan, si el foco principal está en los montes del Estado? ¿Cómo va a pretender que los pueblos continúen gastando lo que no pueden gastar para atender a remediar un daño causado por culpa del Estado? ¿Cómo va a tratar del mismo modo a estos pueblos que cumplieron siempre, por la cuenta que les traía no dejar extenderse la langosta, todo lo mandado en la Ley de Plagas del Campo, que a quienes jamás la cumplieron?

El daño causado es superior a cuanto pueda calcular el Sr. Cierva y es preciso, cueste lo que cueste, atajar la plaga en esa comarca, antes de que el mal sea irremediable y la invasión alcance a los pueblos del monte, pues allí será imposible combatir, por ser terrenos adecuados a su difusión.

Por el momento, solamente se puede combatir la plaga; pero será preciso que el Sr. Cierva ordene el inmediato reparto de los montes del Estado que están incultos en la comarca de Los Monegros, medio único de roturarlos y de acabar para siempre con el foco de donde procede la langosta que ahora ha invadido la ribera del Ebro y parte de los montes a ella próximos. Se trata de defender muchos millones de pesetas y sobre todo de impedir que una vez más sean el Estado y unos cuantos propietarios los culpables de la ruina de una comarca.

Este comentario, tjende, como habrán deducido los lectores, no solamente a demostrar que esa comarca tiene más que ninguna derecho a ser amparada, sino a poner en evidencia que el Gobierno es el primero en dar el mal ejemplo, dejando sin cumplir lo mandado en la Ley de Plagas del Campo en los montes que son propiedad del Estado. Una vez más se confirma que los Gobiernos son la más terrible de las plagas padecidas por España y los culpables de casi todas las calamidades nacionales.

JUAN DE ARAGON

EN LA CARRETERA DE EL PARDO

Atropellado por un autocamión

En la carretera de El Pardo fué atropellado anoche por un autocamión cargado con sillas de hierro el jornalero Antonio Alvarez García, de veinticinco años, domiciliado en la calle del Pacífico, número 33, que había sido uno de los individuos que habían ayudado a cargar las sillas.

Las lesiones que sufre son gravísimas, por haberle pasado por encima una de las ruedas traseras del autocamión.

LOS RAYOS X

UN PELIGRO INMINENTE

El perfeccionamiento de los rayos X con el empleo de la ampolla o tubo Coolidge y más aún con el de los nuevos procedimientos alemanes, que utilizan para la radioterapia aparatos de 200.000 voltios con varios milamperios, ha permitido teleradiografiar huesos a distancia de 80 metros y atravesando gruesos muros de piedra.

Esa fuerza enorme de penetración ha demostrado que existen gravísimos peligros para los vecinos que habitan cerca de un gabinete de radioterapia, y en Francia se está estudiando el modo de reglamentar su establecimiento, después de comprobar que las modernas cúpulas de protección son en absoluto insuficientes. Muchos accidentes, algunos mortales, han sido registrados ya por el empleo imprudente de Rayos X, y el doctor Contremoulins, jefe principal del Laboratorio Principal de Radiografía de los hospitales de París, afirma de un modo categórico, después de muchos experimentos, que el peligro es de una gravedad enorme, pues los aparatos modernos funcionan con una fuerza de radiación 21.000 veces mayor que los aparatos primitivos, cuando los tubos o ampollas trabajan a un régimen de ocho milamperios, cosa muy frecuente.

Ya nos ocupamos hace días del asunto y hoy lo hacemos de nuevo al tener conocimiento de la comunicación enviada a la Academia de Ciencias por el Dr. Contremoulins, en atención a su extraordinaria importancia.—C. de E.

SINDICALISTAS DETENIDOS

Por cobrar las cuotas

Zaragoza.—En la plaza del Mercado fueron detenidos por un guardia de Seguridad dos sindicalistas que aguardaban el paso de los obreros para obligarles a satisfacer las cuotas con destino al Sindicato único.

En el momento de la detención, uno de los sindicalistas tenía la mano derecha oculta en el bolsillo de la americana, empuñando una pistola automática. Se llaman los detenidos Julián Merino Martínez y Segundo Martínez Fernández. Ambos han sido puestos a disposición del juez especial. La Policía concede gran importancia a estas detenciones.

INFUNDIO TRAS INFUNDIO

La diaria rectificación

Han podido apreciar los lectores que publicamos el menor número posible de noticias relacionadas con el proceso incoado por el asesinato del Sr. Dato y con la busca y captura de los cómplices de Mateu. Adoptamos esa actitud hace ya muchos días, en cuanto nos convencimos de que se está siguiendo la táctica de ir lanzando cada día un infundio, para luego rectificarlo, sin reparar en el daño enorme que están haciendo a algo que debería estar por encima de las miserias humanas: el prestigio de la administración de justicia y de la Policía.

¿Quién lanza esas noticias tan fantásticas? ¿Es el juez? No lo creemos, pues es muy inteligente y muy formal el señor Escalera para dedicarse a tal diversión. ¿Es la Policía? Tampoco lo creemos, pues no suponemos a ningún policía tan de-

mente que se dedique al desprestigio del Cuerpo en donde vive.

¿Para qué decir que se ha encontrado un laboratorio dedicado a fabricar terribles explosivos, si no hay tal cosa? ¿A santo de qué hablar de terribles anarquistas, asesinos convictos y casi confesos, si todo eso es falso? ¿Con qué objeto hablar de complot descubiertos si lo único exacto es que existen pruebas de que pudo haber encubrimiento?

Por propio instinto de conservación deberían ser más cautos quienes así engañan a la opinión pública. ¿No comprenden que cuanto más mientan más enorme va a ser la plancha, o mejor dicho, la serie de planchas? Y a todo esto... ¡Casanello y Noble, riéndose de sus perseguidoras!—J. de A.

OTRA FELICITACION

MUCHAS GRACIAS

Nuestro director ha recibido la siguiente comunicación:

«La Cámara Agrícola de esta provincia, en la sesión celebrada el día 2 del actual, acordó por unanimidad se significase a usted su sincera felicitación y la expresión de su reconocimiento por la valiente campaña que en defensa de los intereses agrícolas viene realizando en el diario LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que tan dignamente dirige, estimulándole a proseguirla hasta que se haga justicia a la más importante fuente de riqueza nacional.

Lo que tengo el honor de participar a usted, cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba, 12 de mayo de 1921.—El presidente accidental, A. Gómez Godino.»

EN ZARAGOZA

ATENTADO SINDICALISTA

Un patrón moribundo

Zaragoza.—A las siete de ayer tarde, y cuando se dirigía a su domicilio, sito en la calle del Coso, 196, el patrón carpintero Hilario Bernal Julián, de treinta y nueve años de edad, tres individuos que estaban apostados en la esquina de la calle de San Agustín, próxima a su domicilio, le hicieron varios disparos por la espalda.

El patrón cayó al suelo, pero pudo incorporarse y llegar hasta su casa, cayendo desfallecido en la escalera.

Varios vecinos le condujeron rápidamente a la Casa de Socorro.

El agredido tiene una herida de arma de fuego, con entrada en la región renal y con salida por el vientre, calificando los médicos su estado de gravísimo.

Le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Los agresores lograron internarse en el intrincado barrio del Sepulcro, perseguidos por un peón, llamado Manuel Alloza, que acompañaba a la víctima, un individuo del somatén y un guardia de Seguridad, ciclista.

Los malhechores hicieron varios disparos contra sus perseguidores, logrando despistarlos y desaparecer.

La Policía va a practicar varias detenciones, confiando en dar con los autores.

UN CUENTO

El entierro del gato

Mi amigo Cotte-Maigre me telefonó ayer. Desde la primera palabra comprendí que tenía un disgusto.

—Me ha ocurrido una desgracia—me dijo. Su voz me produjo la impresión de que la desgracia era grave, y pensaba decirle alguna frase de condolencia y simpatía, cuando añadió:

—Y tengo que pedirle a usted un favor. Me quedé un poco perplejo, porque no expresaban sus palabras si necesitaba mi dinero, mi coche o un traje para ir a una ceremonia: una boda o un entierro.

Cotte-Maigre continuó muy afectado:

—Figúrese usted que se me ha muerto el gato. Minocho ha muerto esta mañana. Tengo una pena tremenda. ¡Era tan bonito!... No puedo resignarme a tirarle por la alcantarilla, y he pensado que tiene usted jardín. ¿Me permite usted enterrar a Minocho en el bosque de tilos, donde yacen ya dos gatos de usted?

No pudo menos de emocionarme, y accedí al momento.

Es necesario saber lo que es un gato para comprender esto. Si ustedes, lectores, lo supieran, lo comprenderían. Desde luego sé que ustedes han visto en ridículo a dos hombres que se preocupan de la muerte de un gato. Si fuera un perro, es seguro que no sorprendería, porque a un perro se le sacrifica eso y algo más por un hábito más viejo aún que nosotros mismos. Ya sé lo que opinan ustedes y se lo oigo decir a cada uno de los que leen: «A mí me gusta más el perro que el gato.»

Y hasta pueden ustedes preferir al loro o al mono; pero no; es el perro el que goza esa preferencia sobre el gato, como si fuera su adversario, lo mismo que lo blanco y lo negro. Cuando un amigo me elogía a sus gallinas, yo elogio a los patos. Dejo que vivan unos y otros y respeto los méritos respectivos.

Observo que toma usted, amigo lector, un aspecto agresivo; que se le eriza a usted el pelo, como al gato, porque no pongo inmediatamente al perro de usted en el pedestal. Pero yo le ruego a usted que le aconseje que no me lama la mano con que le separo de mí de un capiroteado, ni que ladre extemporáneamente; que no levante la pata cuando hay gente delante, y sobre todo que no le levante contra el saco de judías de mi tendero o contra la falda de una solterona, como hizo un día... Porque, en suma, tiene usted un perro muy mal educado.

Ya sé que me dirá usted que el gato es traidor. Le desafío a que me haga otra cita de Buffon. ¡El gato es traidor! No; es el ser más fiel; lo que pasa es que elige sus fidelidades, porque es refinado en sus amores y no los malgasta.

¿Que araña! No lo hace mas que en legítima defensa. Además, los gatos de buenas casas deben tener cortadas las uñas de cuando en cuando; le molestan si son largas, y cuando las «limpia» en los muebles o en los árboles no es para afilarlas, sino para limarlas. En último lugar le afea usted que se coma los pájaros, y me describe usted el gato en el alero, echado como una hiena, el cuello estirado como una jirafa, esperando el placer que vislumbra entre las ramas del árbol cercano o en el canalón que reduce. Esto es verdad. Pero ¿cuántos desventurados gatos mueren de hambre!

Pienso todo esto mientras espero a mi amigo Cotte-Maigre. En este mismo rincón enterré hace años a Tapabon y Tapayu, después de haberlos cloroformizado para que no sufrieran. Y tengo remordimiento por haber de-

Folleto de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

FOR

CARLOS MEKROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

quieras, si no me volveré loca. A no ser por Rosa, creo que lo estaría ya. No me atrevo a presentarme a los ojos de nadie. Me figuro que llevo mi falta escrita en la frente.

Roberto, emocionado por la desesperación de un alma extenuada por la debilidad, trataba de consolarla. —Ten valor—decía—; para dártelo he venido. Dios me es testigo que te amo más que a la vida, más que a todas las cosas del mundo y que estoy dispuesto a todo para hacerte dichosa; pero el crimen que cometieramos envenenaría el resto de nuestra existencia. ¿Sería un asesinato! ¿Qué sería del pobre general si al despertarse una mañana se encontrase con que su mujer se había escapado!

¿Qué escándalo y qué golpe mortal para su honor y su vida! Imitame, sé fuerte,

Al verte respiro y recobro fuerzas para largo tiempo. Me marcharé alegre y feliz porque he respirado el mismo aire que tú. Es la suprema felicidad. Créeme, Gabriela, mía, no aumentemos nuestra desgracia. ¡Tengamos paciencia!

El tiempo pasaba rápidamente y los minutos se sucedían con vertiginosa rapidez en la esfera del reloj.

Al señalar la aguja las nueve, Roberto se levantó.

—Es preciso separarnos—dijo—. Sé fuerte y ten confianza en nuestro amor.

En vano Gabriela trató de detenerle. —He jurado a De Tresmes que no estaría más de una hora, y no quiero faltar a mi juramento. ¡Ojalá pasen con igual rapidez nuestros días aciagos!

La condesa, casi desmayada, se dejó caer en un sillón.

—Tened valor, señora...—decía Rosa—ya volverá.

—Sí—exclamó Roberto besándola la mano—, volveré.

Y después de despedirse de la condesa, abrió el balcón y asiendo a la cuerda comenzó el descenso.

La luna, ya libre de nubes, proyectaba una claridad plateada y uniforme sobre las murallas del castillo.

—Marcas, desde su escondite, vió a la condesa que había salido al balcón a despedir a su amante.

Lleno de indignación y cólera, amartilló su escopeta. Le parecía que estaba designado para vengar, de una sola vez, la injuria hecha en el honor de dos generaciones de sus nobles amos.

Cuando Roberto soltaba la cuerda que pendía del balcón y se disponía a reunirse con De Tresmes, un vivo resplandor iluminó el sitio donde se ocultaba el guarda.

Roberto cayó en tierra con el pecho destrozado por un tiro.

Marcas le había matado.

De las habitaciones de la condesa salió un grito desgarrador. Era Gabriela, que al oír la detonación había caído desmayada sobre la piedra del balcón.

El general se despertó sobresaltado al estruendo del tiro. Con gran trabajo se levantó del sillón, y se disponía a salir cuando Marcos entró en la estancia.

El guarda estaba pálido.

—Mi general—dijo—. He cumplido vuestras órdenes. Un hombre, un desconocido, ha escalado el muro y penetrado en el cuarto de la condesa. Fue advertido por Lecerf, que le había visto en Villefosse. Me oculté tras unos árboles al lado del foso. Hace poco vi al desconocido salir del cuarto, siempre por el balcón. La señora le abrazó en el momento de separarse; yo ciego de cólera, hice fuego cuando trató de alejarse. El desconocido cayó. Ignoro si le he matado.

—Desgraciado!—exclamó el anciano—.

¿Qué has hecho?

—Obedecer vuestras órdenes.

—Es verdad. ¿Dónde está el herido?

—Al ruido del tiro salió toda asustada la doncella y del otro lado del jardín llegaron otro desconocido y Juanita la pastora. Creo que le han trasladado al cuarto de la condesa.

—¿Y no has socorrido a ese desgraciado?

—Mi general, creo que estará muerto.

Hice blanco al pecho y mi carabina es muy segura.

El anciano, anonadado por la emoción y la fatiga, se había sentado en el mismo sillón.

De pronto una idea le pasó por la imaginación.

—¿Dónde estaba «Joel» esta noche?—preguntó.

—Donde siempre, mi general.

—¿Y no ha ladrado?

—No, mi general. Al principio me hizo reflexionar; pero luego no me extrañó. El perro conoce a la pastora.

—Tampoco ladró en Versalles—pensó el conde.

—¿Quién estaba en el jardín?

—Farin y yo, mi general.

—¿Y los demás?

—Están en las cocinas y no se han enterado de nada. Los parisenses meten mucho ruido y las murallas del castillo son muy espesas.

—¿Dices que ese desgraciado está en el cuarto de la condesa? Sígueme. Vamos allá.

Y apoyándose en el brazo de Marcos atravesó la galería que separaba sus habitaciones de las de Gabriela.

La puerta estaba cerrada.

Marcas llamó.

Rosa salió a abrir; pero al ver al general trató de impedirle el paso.

—Señor conde—gritaba—, no entréis!

¡En nombre de Dios, Marcos, no dejéis entrar al señor!

Y la doncella trataba de detenerle.

—Déjame entrar!—gritó el conde—.

¡Quiero saber!

—¡Por piedad, señor conde, por vos mismo no entréis!

—¿Pero qué es lo que se me oculta?—preguntó el general—. ¡Rosa, dímelo!

—Una gran desgracia!—dijo Farin con los ojos llenos de lágrimas.

—¡Dime lo que has pasado! No conozco mayores sufrimientos que los que desde hace seis meses tengo.

Y separando a su ayuda de cámara y a Rosa entró en la estancia.

Roberto, inmóvil, cadavérico, estaba echado en el lecho de la condesa.

Estaba agonizando.

Gabriela, con los ojos secos e inflamados, sin poder llorar, se había arrodillado a la cabecera y tenía una mano de su amante entre las suyas.

Más allá, en un rincón, estaba de rodillas, oraba la pastorcita.

De Tresmes, de pie cerca del lecho, los brazos cruzados, horrorizado del suceso, contemplaba llorando a su mejor amigo.

Gabriela no se movió cuando llegó su marido.

De pronto dió dos o tres pasos hacia atrás, su rostro tomó una indecible expresión de terror, y a no ser por Marcos y Rosa, hubiese caído al suelo.

—¡Roberto!—gritó—. ¡Mi hijo!

Y echándose sobre él, subrió de beso sus cabellos y su lívida frente.

jado morir en casa del veterinario a mi pobre hija Tanagra, tan bonita, con un primoroso collar de pelo blanco.

Es cierto que si hubiera usted encontrado alguna vez mi Tanagra le hubiera mirado a usted de arriba abajo, guardando las distancias hasta conocer la delicadeza de sus sentimientos. Tal vez se hubiera usted visto tratado de animal «inmundo», porque guardara usted todas las deferencias para mi perro imbecil, que habría salido a su encuentro con demostraciones de cariño, como hace con todos.

Gotte-Maigre llegó con cara de sufrimiento y tristeza. ¡Sufría!

—Aquí está—dijo enseñándome una cajita de madera.

—Sin hablar palabra cogí una azada y abrí una fosa en la tierra entre unos helechos. No

quedaba nada de Tapabón y Tapayú, enterrados allí hacia tiempo.

Gotte-Maigre, con los ojos bajos y en silencio, presenciaba mi tarea.

—Ya es bastante—le dije—; enterremos aquí al pobrecito.

Y me tendió la caja. La madera blanca me trajo al verdadero sentimiento de realidad de las cosas. Para estos tiempos, aquella caja valía mucho dinero.

—Pero, querido, ¿no tiene usted otra cosa para enterrarle? Esto es demasiado bueno.

—No importa. No quiero sacarle de ahí. Está echadito, muy bien arreglado. Pero no quiero volverle a ver. Este es su atad. Entiérrelo usted todo.

Cogi la caja bien atada, en lo que reconocí el cuidado habitual y metódico de Gotte-Maigre. Con una mano sobre otra miraba en

el vacío; yo sé lo que veía. Eché tierra; la apisoné y puse hojas frescas sobre la tumba.

Cuando todo acabó, quedamos el uno frente al otro, no sabiendo qué decirnos, como otras tantas personas a quienes se ve salir tristes y confusas de los cementerios. Por una propensión natural del espíritu recordé que frente a las rejas de los cementerios hay tabernas que son el refugio de las familias dolientes y donde los sentimientos toman rumbos diferentes bajo la acción del vino que calienta o refresca, según la estación.

Y dije a Gotte-Maigre:

—Son las cinco. Venga usted a mi despacho a tomar el té. Hablaremos de un asunto muy importante.

Salimos del jardín y entramos en la casa. Ya habíamos reaccionado.

MARIE PERRENS

Presidieron los gobernadores civil y militar, el alcalde y el comandante de Marina.

Enorme muchedumbre contempló el desfile. Cerraban la marcha una sección de miqueletes y una compañía del regimiento de Sicilia.

A la llegada a la Diputación pronunciaron elocuentes discursos el presidente de aquella Corporación, el alcalde y el provincial de los jesuitas en Roma.

Después se trasladó las reliquias a la Residencia de los jesuitas.

Hoy, en automóvil, serán conducidas al monasterio de Loyola.

En la semana próxima serán devueltas a Roma.

MUJERES JÓVENES Y FUERTES

La Sra. Boyd nos dice cómo su hija mejoró y cómo tomó el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham



Danville, Ill.—"Mi hija estaba muy delicada y hasta creíamos no poder salvarla. Sufrió mucho de irregularidades, tanto que le era imposible asistir a la escuela. Durante más de un año estuvo tomando toda clase de tónicos, pero sin resultado alguno. Un día, uno de sus pequeños folletos fue echado por debajo de nuestra puerta y lo leí con gran naturalidad. Una madre viendo lo que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham había hecho a otras mujeres y lo que podría hacer a mi hija. Ahora se está engordando y va al colegio todos los días. Autorizo a Vdes. para decir a todas las madres lo que el Compuesto Vegetal ha hecho en mi hija."—Sra. J. H. BOYD, 1002 N. Jackson St., Danville Ill., U. S. A.

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

Pronto se venían libres de sus enfermedades y sufrimientos.

Son muchas las mujeres que sufren y soportan sus sufrimientos en la creencia de que éstos son incurables, no es así. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, es un remedio que cura de raíz todos los males femeninos y al mismo tiempo tonifica y fortalece todos los órganos, abre el apetito y predispone el organismo a una nutrición completa. Tengan presente que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, es una medicina que cura y no puede compararse a los jarabes, reconstituyentes y tónicos cuya acción en estos casos es indirecta y por lo tanto poco eficaz y pasajera.

Todas las mujeres pueden escribir a nuestro consultorio, Lydia E. Pinkham, Medicine Co., Lynn, Mass., pidiendo un consejo que les será dado gratis.

De venta en todas las farmacias

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

LO DE ALTA SILESIA

Acusando a los polacos

Importantes declaraciones de Lloyd George

Londres.—Contestando a una pregunta sobre la intervención aliada en Alta Silesia, el Presidente del Consejo pronunció en la Cámara de los Comunes un discurso, haciendo las manifestaciones siguientes:

«Polonia, desde el punto de vista histórico, no tiene derecho alguno a Silesia, que puede reivindicar únicamente porque muchos polacos fueron a esa comarca para trabajar en las minas o dedicarse a otras cosas.»

Después de recordar las cláusulas del Tratado de Versalles y el resultado del plebiscito, añadió:

«Los comisarios británico e italiano de la Comisión interaliada de Alta Silesia opinan que deben darse a Polonia las zonas que tienen aplastante mayoría de población polaca, y a Alemania las que la tienen de población alemana.»

El comisario francés piensa de distinto modo.

La insurrección polaca empezó antes de discutirse el informe de aquella Comisión, pues su objeto era poner a los aliados ante un hecho consumado, lo cual constituye un reto al Tratado de Versalles.

De no ocuparnos de este asunto con la estricta justicia que caracteriza la actitud de la Gran Bretaña en sus relaciones con el Extranjero, ello llegaría a ser peligrosísimo para la paz de Europa. Y yo pregunto: ¿Qué sería entonces de Europa, si se perturbara la paz?

Debemos ajustarnos equitativa y formalmente al pacto que hemos firmado.

El Tratado de Versalles constituye la Carta de las libertades polacas.

Estas están basadas, pues, en un Tratado del que Polonia no tiene por qué quejarse, pues ese Tratado no lo ha ganado ella.

Polonia quedó dividida durante la guerra en dos bandos, que combatían el uno con el otro contra los aliados, y ello hasta última hora, habiendo muchas víctimas francesas, italianas e inglesas.

Polonia no ha ganado su libertad, y por ello debiera más que nadie respetar hasta la más modesta coma del Tratado de Versalles.

El Gobierno polaco—agrega el Sr. Lloyd George—declina toda responsabilidad por los recientes sucesos de Alta Silesia.

Tenemos que aceptar esa su declaración como expresión de su criterio; pero es indudable que sucesos como los de Alta Silesia se producen con harta frecuencia.

Digo que nuestro interés supremo exige que respetemos el Tratado de Versalles.

Los aliados disponemos actualmente de una fuerza aplastante, y Alemania ha tenido que someterse.

El porvenir es oscuro e incierto, y nadie puede decir lo que nos reserva.

La única cosa, pues, que me arriesgo a pronosticar es que la fuerza contará cada vez menos con el Tratado de Versalles, y que el honor y el crédito de Alemania, así como la firma que ha estampado al pie de sus obligaciones, han de contar cada día más.

Declaro solemnemente a Gran Bretaña y a los aliados que no se trata tan sólo del honor, aunque ello no sea despreciable, sino que el cuidado de nuestra salvaguardia y de nuestra seguridad nos obliga a demostrar que entendemos respetar el Tratado de Versalles lo mismo cuando no nos es favorable que cuando nos lo es.

Es deber nuestro el ser imparciales y obrar con riguroso afán de justicia, sin tener en cuenta las ventajas o desventajas que ello pueda acarrear.

Hay dos maneras de hacer frente a la situación.

Una de ellas es que las tropas aliadas insistan en restablecer el orden.

No me corresponde formular opiniones sobre un asunto militar.

Paso, pues, de largo, pero si tengo derecho a insistir sobre la siguiente alternativa: una de dos, o los aliados deben exigir que sea acatado el Tratado de Versalles o dejar a los alemanes que lo hagan respetar por Polonia.

No contentarse—dice—con los alemanes, bien; pero decir que las tropas que posee Alemania no podrían colaborar en el restablecimiento del orden, esto sí que es una injusticia. (Aplausos.)

Gran Bretaña pide que se juegue a las claras, y confío en que lo seguirá haciendo hasta el final.

Espero también que aun cuando se trata de Alemania, Gran Bretaña demostrará que quiere que se juegue con lealtad.

Me limitaré a decir una cosa en nombre del Gobierno británico, y es la siguiente: ocurra lo que ocurra, no aceptaremos el hecho consumado, porque semejante hecho constituiría

un reto al Tratado de Versalles, reto que podría tener las más desastrosas consecuencias. Esto sí que no queremos aceptar.

No debemos aceptar que haya en Europa perspectivas que exijan sean defendidas todas las prescripciones del Tratado de Versalles.

Movidos del ardoroso deseo de ver restablecida la paz en Europa y sabedores de que esa paz no puede estar fundada sino en la más estricta justicia, desde este sitio dirijo un solemne llamamiento a todos los interesados para que hagan todo lo que sea equitativo, para que sacrifiquen todos sus prejuicios y para que sean leales.

He ahí lo que tenía que decir respecto a la cuestión de Alta Silesia.»

Franceses atacados

Sosnovice.—Comunican de Kosel que ayer un destacamento de tropas francesas que escoltaban un convoy de víveres destinado a las tropas italianas, fué atacado y cercado por fuerzas de la Orghesch, muy superiores en número, que abrió de repente nutrido fuego.

Unicamente ante la intervención de la Comisión interaliada cesaron los del Orghesch en el tiroteo y se retiraron.

Dimisión

Berlín.—Ha dimitido el plenipotenciario alemán en Alta Silesia, Príncipe de Hantzfeld.

El Gobierno polaco

Varsovia.—El ministro del Interior ha sido encargado por el Consejo de ministros de dirigirse a Sosnovice para comprobar si las órdenes dadas respecto al cierre de la frontera en la cuenca minera son observadas rigurosamente.

Muertos y heridos

Oppeln.—Durante los últimos disturbios en toda Alta Silesia, las tropas interaliadas han tenido las siguientes bajas: franceses, 2 muertos y 7 heridos; italianos, 20 muertos, entre ellos un oficial, y 40 heridos, incluso dos oficiales; policía inglesa, un sargento muerto.

Reclamación italiana

Roma.—El conde Sforza ha teleografiado al ministro de Italia en Varsovia, para que reclame una indemnización en favor de los soldados italianos muertos en los recientes disturbios de Alta Silesia.

La Conferencia de embajadores

París.—Se ha reunido en el ministerio de Negocios Extranjeros la Conferencia de embajadores, bajo la presidencia de M. Jules Cambón. La Conferencia se ha ocupado de la expedición de los asuntos corrientes y de la situación de Alta Silesia. El mariscal Foch asistió a una parte de la sesión. La Conferencia trató también de algunos asuntos de detalle relativos a la aplicación de diversos Tratados de paz. Se informó de las últimas noticias procedentes de Alta Silesia y de un legajo comunicado por la Delegación alemana.

Dicen los polacos

Varsovia.—Los alemanes continúan dominando los distritos de Oppeln y Neustadt y parcialmente el de Ratibor. Durante estos dos últimos días ha habido absoluta tranquilidad. Cuando el peligro de una ofensiva alemana haya quedado descartado, los insurrectos se retirarán a la línea de demarcación fijada de acuerdo con la Comisión interaliada.

EN INGLATERRA

La huelga de mineros

Solicitando la mediación

Londres.—En la Cámara de los Comunes Mr. Clynes ha pedido al primer ministro que sirva de mediador entre patronos y obreros mineros. Dijo que estaba convencido de que los obreros no podrán por menos de aceptar proposiciones razonables.

Acuerdos de los ferroviarios

Londres.—El Comité ejecutivo de la Sociedad de fogueiros y mecánicos de locomotoras ha enviado a sus miembros la orden de negarse a trabajar en el extranjero.

Paralización completa

Amberes.—Los barcos que debían hacerse a la mar han tenido que quedarse en este puerto.

Han quedado inmovilizados miles de vagones de carbón destinados a Inglaterra.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

La aceptación del "ultimátum," Actitud de Baviera

Baden.—La Cámara badense ha aprobado la declaración del jefe del Estado, Sr. Trunck, favorable a la aprobación de la decisión tomada por el Gobierno del Imperio respecto al ultimátum de los aliados.

En esa declaración el Sr. Trunck expresó la esperanza de que Baviera sabrá cumplir con su deber para con el Imperio.

Protestas y aplausos

Berlín.—El alcalde de Munich, que pertenece al partido socialista, ha sido abucheado en un mitin al tratar de justificar la aceptación por el Gobierno del Imperio del ultimátum de los aliados.

En cambio, en otro mitin ha sido entusiastamente ovacionado el jefe del Gobierno bávaro, Sr. Kahr, al hablar de las responsabilidades de la guerra.

Los populistas alemanes

Berlín.—Stresemann, jefe del partido populista alemán, escribe en la «Taegliche Rundschau»:

«El Gabinete Wirth no podrá resolver las dificultades que resultan del ultimátum. El porvenir pertenece a la unidad de frente nacional de todos los que quieren consagrar sus esfuerzos al mantenimiento del Imperio.»

La cuestión del desarme

Berlín.—Los partidos gubernamentales están dispuestos a desarmar la Guardia cívica; pero quieren recibir, en cambio, la autorización de crear una Policía de seguridad para la defensa interior.

La movilización francesa

París.—En presencia de la aceptación de Alemania se preguntó cuál será la duración del servicio de la quinta de 1919, llamada para el caso de que Alemania no cumpliera sus obligaciones. Será probablemente guardada hasta los primeros días del mes de agosto. En este momento estará terminado el desarme de Alemania y la quinta de 1921 dispuesta a entrar en línea.

Tendríamos entonces en el Rin dos quintas y suficientes efectivos.

EN CUATRO LINEAS

Bruselas.—El lunes próximo irá el Rey a Lila, donde se encontrará con M. Millerand, con motivo de la gran fiesta de gimnasia que se celebrará en aquella capital.

Ginebra.—La reunión de la Comisión financiera de la Sociedad de las Naciones, que debía verificarse en Londres el día 20 del actual, ha sido aplazada hasta el día 23.

Londres.—Corre el rumor de que las autoridades británicas han sido advertidas de un golpe de Estado inminente en Mesopotamia.

Bruselas.—El Senado ha aprobado por 83 votos contra 5 un proyecto de ley estableciendo la jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y seis.

Lima.—El Gobierno ha nombrado una Comisión para estudiar la reforma del Arancel. Los elementos agrícolas piden la libre exportación del café, algodón, cueros y pieles.

PROVINCIAS

Reliquias de San Ignacio

San Sebastián.—A medio día llegó, procedente de Hendaya, el provincial de los jesuitas en Roma, que trae las reliquias y el cráneo de San Ignacio de Loyola, que serán expuestos en el monasterio de Loyola, con motivo del cuarto centenario del santo.

Desde Hendaya fueron trasladadas las reliquias en automóvil a Irún, donde esperaban la Diputación y el Ayuntamiento. Desde Irún vinieron aquí en el mismo coche.

En el trayecto salieron a rendir homenaje a las reliquias los Ayuntamientos y los vecindarios de Oyarzun, Rentería, Pasajes y Alsá.

A la llegada a San Sebastián se depositaron en la iglesia parroquial de San Ignacio, y a las seis y cuarto se organizó una procesión, que condujo el cráneo y las reliquias a la Diputación.

En la comitiva figuraban tres bandas de música, las Corporaciones locales, comunidades religiosas y las Congregaciones.

EN CUATRO LINEAS

TEMPORAL.—Almería.—El fuerte temporal de lluvias de estos días perjudica a las viñas que se estaban azufrando.

CONVERSION.—Ferrol.—Con solemnidad, y apadrinado por el almirante Pintado y la señora del gobernador civil, ha sido bautizado un moro.

ESCAZEZ.—Sevilla.—Los alcaldes de Pedros y Morón solicitan con urgencia el envío de harinas a precio regulador por carácter de existencias.

LIBERTADOS.—Valencia.—Han sido puestos en libertad los absueltos por el Jurado que estuvieron encartados en el proceso de la Unión Española.

CLAUSURA.—Santander.—El Congreso metalúrgico obrero ha sido clausurado, celebrando después los delegados reunión secreta para tratar de la propaganda.

VUECO.—Huelva.—El automóvil de Villanueva voló, resultando gravemente heridos Víctor Reguineiro y José Víctor Telles.

CONFLICTO.—Sevilla.—Han visitado al gobernador muchas familias que vivían en unas cuadras de las afueras y el propietario las derriba ahora.

PRACTICAS.—Segovia.—Los alumnos de la Academia de Artillería han realizado ejercicios de tiro por primera vez con cañones de fabricación española.

ROMERIA.—Huelva.—Ha salido para el Rocío la Hermandad del mismo nombre; la comitiva era lucidísima.

ELECCIONES.—Sevilla.—Se cree que las actas de las elecciones provinciales se repartirán entre conservadores y alistas.

VICTIMAS.—Alcoy.—José Latorre agredió a cuchilladas a su mujer y a su hija, hiriéndolas gravemente.

REGRESO.—Avila.—Han regresado de Talavera los alumnos de Intendencia después de haber terminado el período de maniobras.

EL TEATRO EN FRANCIA

De Bernard Shaw a Porto-Riche

(De nuestro redactor en París)

—¿De manera—insistió mi amigo y compatriota—que la obra de Bernard Shaw ha gustado mucho?

—Mucho.

—Pero ¿tal como se representa en Londres?

—No. Usted sabe que aquí todo lo ingénuo necesita una transposición, una adaptación. Bernard Shaw no había de ser menos que Shakespeare... Los traductores de «El héroe y el soldado» («Lutin») un poco al furibundo humorista, y para que el fondo filosófico de su humor surta efecto ante un público como el de París, los actores de Gemier «hacen» la obra en el sentido de la farsa molliresca, sin que esto les impida destacar todos sus instantes de emoción, de sana emoción. Esta obra («antinovelesca» de Bernard Shaw es profundamente novelesca, por lo mismo que es profundamente humana. La vida es un juego de contrastes, una interminable paradoja. Bernard Shaw demuestra en su comedia que el héroe es casi siempre un inconsciente o un ignorante, un muñeco empujado por las circunstancias, y que el verdadero soldado es el de oficio, el veterano o el mercenario, el que sabe huir a tiempo y no atacar sino sobre seguro. Pero, aparte de la tesis—que puede admitirse con leves restricciones—, toda la comedia es un encanto de gracia, de observación profunda y de psicología caricatural. Digale usted a Martínez Sierra, de mi parte, que hay en ella un papel pintiparado para Catalina Bárcena. «El héroe y el soldado» gustaría en Madrid tanto como en París. Bernard Shaw es un autor universal.

—No diría usted lo mismo de Sacha Guity. ¿O es que ha cambiado? Porque hasta ahora, para saborear sus obras, había que ser parisién; es decir, poseer esa sensibilidad fina y tolerante que se adquiere en París y que permite apreciar la gracia frágil, el «esprit» resbaladizo y la «pose» simpática de un autor-actor como Sacha.

—Ha hablado usted muy bien. Sacha sigue siendo el mismo, y no existen razones exteriores que que cambie. Haga lo que haga, su éxito es seguro; la crítica lo celebra y el público agota las localidades de su teatro. Es el niño mimado de París. Hay quien pagaría por verlo, simplemente en su casa, en pyjama, después de tomar su ducha. Esta curiosidad se extiende a todos los Guity, al trío Guity; el padre, el hijo y la mujer del hijo, la encantadora Ivonne Printemps.

—¿Qué es eso del «Gran Duque»?

—El «Gran Duque»—un gran duque ruso—es Lucien Guity. Sacha es, sin saberlo hasta el final de la comedia, el

hijo natural del Gran Duque y de la profesora de canto y piano de Ivonne Printemps, que en la obra es hija de un nuevo rico, representado por el excelente cómico Polin. Sacha e Ivonne se casarán, después de varias peripecias de vodevil. La profesora de canto—antigua ilustre actriz—y el nuevo rico también se casan, y el «Gran Duque» («Deus ex machina» de la comedia—sonreirá satisfecho de su obra, que ha realizado con un hábil maquinismo sentimental.

—¿Caramba! Ahí no hay nada.

—La obra es una espuma; pero ¿de qué «champagne»? Lucien Guity, hablando con el acento ruso, es inenarrable. Sacha, en improvisado profesor de gimnasia sueca, marea a las espectadoras, y su esposa, Ivonne Printemps, en calzon de seda, está deliciosa, como para comerse.

—Esto es lo que oye usted en los entreactos, en el «foyer» y el bar del «Eduardo VII», donde se ven las pieles más caras y las perlas más voluminosas de París. En realidad, hay que aplaudir sin reservas. Sacha emplea su talento y el prestigio de su familia en hacer obras agradables, en complacer, en gustar. Y esto con gran arte y con independencia. Como todos los grandes artistas, Sacha Guity constituye por sí sólo un género, que podría llamarse «el facilismo». Todo en él es fácil, ligero, espontáneo. O al menos lo parece...

—Iré a ver el «Gran Duque». ¿Y no hay nada serio, grande; una de esas obras que, como dicen los críticos, «marcan una época»?

—Sí. Acaba de reponerse en la Comedia Francesa, «Le passé», de Porto-Riche, obra escrita hace un cuarto de siglo, y que, con la «Amoureuse» del mismo, constituye el origen del llamado «teatro de amor». Porto-Riche, como Beque, es un precursor. Beque trajo la fórmula del teatro sincero, calcado sobre la vida. Porto-Riche enseñó a observar profundamente, despiadadamente la composición y descomposición del amor. Pero nadie, por mucho que le moleste a monsieur Bataille, ha logrado como Porto-Riche ese «teatro de amor». En «Amoureuse», en «Le passé», en «Le vieil homme», en «Le marchand d'estampes», el tema fundamental es el mismo: el amor; pero tratado con grandeza, con nobleza, aunque el diálogo, a veces cínico y siempre agudo, desorienta a ciertos espectadores, mientras no llegan a las escenas grandes, los diálogos tempestuosos en que Porto-Riche no tiene rival...

—Prosigue el diálogo. Mi amigo y compatriota no se cansa de hacer preguntas. Y yo transcribirla aquí mis respuestas si sobrase el papel.

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE MADRID

ANTES DEL ESTRENO

“LO QUE TENEMOS CERCA,”

—No niego que esta obra hizo antesala en algún teatro. Y después de hacer antesala no la recibieron. Ignoro si fué leída o no. Volvió a mis manos con algunas razones. Los empresarios tienen siempre palabras para justificar la no admisión de una obra. Ante esas razones, sean las que fueren, hay que bajar la cabeza.

Tales palabras acabo de oír de labios de José Castellón, el distinguido redactor de *La Tribuna*, autor de *Lo que tenemos cerca*, obra en tres actos que el lunes por la noche será estrenada en el teatro Español. Y esas palabras demuestran una de estas dos cosas: o que Castellón sabe tomar la existencia con mucha filosofía o que está convencido de que los empresarios pueden hacer en su casa lo que tengan por conveniente. Se encoge de hombros y no dedica a ese punto ni una palabra más.

Nos habla luego de su vida, de su vocación, de sus obras, todas ellas por estrenar. Su vida es algo muy interesante, sordamente interesante. Tiene un primer capítulo de esfuerzo material épico, de trabajo rudo, de ese trabajo en que las manos se encallecen y sirve de noble ejecutoria cuando se vuelve la vista atrás después de haber conseguido socialmente un gran cambio. Antes que en los libros conoció Castellón la vida muy de cerca en la propia vida. Su vocación por el teatro nació con las primeras cuartillas por él emborronadas. Acaso no ha tenido otra vocación. Fue periodista por casualidad. Un cuento, premiado en un concurso de *La Tribuna*, le abrió las puertas de aquel periódico, en cuya redacción, a la que sigue perteneciendo, ha llegado a ocupar un puesto muy distinguido. Sin vocación periodística se ha adaptado a este ambiente de modo tan admirable, que a no saber por el mismo dónde están puestos sus ideales, podría decirse que nació para periodista.

Relativamente a su vocación de autor dramático, Castellón nos habla con mucha parquedad del pasado y del futuro. El pasado proporciona materia muy escasa. Sólo una vez, hasta ahora, ha tenido ocasión de acercarse a la escena. Fué en el teatro Cervantes, en abril de 1918, donde se estrenó su primera obra: *Pas*, drama de circunstancias, de tendencia pacifista, inspirado en la gran guerra y escrito para los hombres de buena voluntad. Alcanzó un buen éxito; pero Castellón no se detiene en el recuerdo de aquella obra. Sin duda ha quedado lejos del sistema dramático que ahora constituye para él una verdadera obsesión. De sus nuevas obras, con excepción de ésta que en el Español ha de representarse y de otra que la Empresa de Lara le ha admitido y que se intitula *Vida adelante*,

tampoco quiere hablar. Teme caer en el extremo pueril de esos jóvenes escritores que al publicar una obra—la primera—anuncian como próximas a publicarse o en preparación un par de docenas.

Es de lo actual, de *Lo que tenemos cerca*, de lo que Castellón nos habla más detenidamente. Y al referirse a esta obra nos habla también de algo de interés innegable: del concepto que el teatro le merece, de su sistema dramático, en fin.

Mira Castellón el teatro como un vehículo de ideas. Le parece absurdo reunir en un teatro a unos cuantos centenares de personas para no decirles nada. En cuanto a la mecánica, es un enamorado de la síntesis, que se traduce en sobriedad, en el sentido de distribuir y concentrar los actos según lo piden los momentos de la obra; y un enamorado del matiz, que sólo puede alcanzarse con la expresión, que a su vez es consecuencia de la palabra. Por eso cuida mucho del diálogo. No concibe la manera de producir de esos autores que dan por hecha una obra sin más que tenerla planeada, diciendo con toda tranquilidad: «¡Sólo me falta dialogarla!», como si el diálogo fuese accesorio y como para tratado, aun en obras serias, con una familiaridad y un desgarre absolutos.

Lo que tenemos cerca, obra escrita hace cinco o seis años, responde a las ideas fundamentales que Castellón nos acaba de exponer.

—Está inspirada—nos dice el autor—en mis lecturas, si bien en su desarrollo he tenido muy presente lo que cae por fuera de los libros. Según un pasaje de Séneca, andamos como ciegos por la vida, tropezando en lo mismo que buscamos. Dante dice en el canto décimo de *El Infierno* que cuando las cosas están cerca nuestra inteligencia es vana; no sabemos apreciarlas. Shakespeare escribió que en la vida vamos mirando hacia atrás o hacia adelante, frase que redondeó Carlyle con estas palabras: «sin ver lo que tenemos al lado». Tal es el sentido de mi comedia. El protagonista tiene junto a sí una mujer de raras perfecciones y no las sabe apreciar. Esa mujer, su esposa legítima, ha servido de modelo para una escultura que se hace célebre. Enamorado de la forma, busca afanosamente la divinidad traducida en mármol. Verdaderamente es ciego. No ha sabido ver lo que tan cerca tiene.

Los actos primero y tercero, actos cortos, como lo es asimismo el segundo, tienen por escenario el taller de un escultor. La estatura principal que ha de aparecer en el estudio ha sido cedida galantemente por D. Ignacio Pinao, a quien el autor de la comedia está muy reconocido. El segundo acto se desarrolla en el domicilio de una cantante afamada, a quien

el protagonista, por equivocación, cree la modelo de la estatua de referencia.

Tal es, en síntesis, *Lo que tenemos cerca*. Predecir el fallo del público sería más que aventurado. José Castellón merece triunfar, como lo merecen todos los grandes trabajadores.

F. AZNAR NAVARRO

PLAN COMPLETO

La obra del Sr. Cierva

La obra que el Sr. Cierva ha presentado al Parlamento no puede ser juzgada sin antes estudiarla en todos sus detalles y sería ridículo escribir un juicio crítico acerca de ella bajo la impresión de una rápida lectura. El Ministro de Fomento ha demostrado una vez más que por donde pasa deja profunda huella y que su característica no es precisamente la de «no hacer» y dejar que los días se sucedan sin interrumpir el placido sesteo a que tan aficionados son los ministros españoles.

Como antes decimos, es imposible, y sería pedantería el intentar, juzgar una labor tan compleja y tan extensa a impulsos de un impresionismo de momento, y por eso nos limitamos hoy a decir a nuestros lectores que los proyectos de ley presentados por el Sr. Cierva al Parlamento constituyen un programa completo de Gobierno. Podrán ser discutidos sus puntos de vista y combatidas sus orientaciones, llegando tal vez a poner en duda la capacidad financiera y aun gestora del Estado; pero nadie podrá desconocer ni negar que el Sr. Cierva ha estudiado esos problemas con todo detenimiento, sin olvidar detalle alguno de los muchos que abarca la complejidad de los temas por él abordados. Cuando hayamos estudiado esos proyectos con la reflexión que merecen, nos ocuparemos de ellos y expondremos con toda claridad nuestro juicio, razonándolo debidamente.—C. de E.

Noticias de sociedad

FIESTA EN EL CIRCO

Patrocinada por S. M. la Reina Doña Victoria y una junta de damas, compuesta por las duquesas viuda de Sotomayor, Montellano, Plasencia y Parent; marquesas de Valdeolmos, Ivanrey y Someruelos y la condesa de Torre Arias, se celebrará el próximo miércoles, en el circo de Parish, a las diez de la noche, una función de gala, cuyos productos se destinarán al monumento que,

como homenaje a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, habrá de erigirse en Cartagena.

Las localidades para este festival pueden pedirse a la señora marquesa de Valdeolmos o al marqués de Someruelos, tesorero del monumento.

La fiesta será honrada con la presencia de la Familia Real.

FIESTA EN EL RITZ

Ayer se ha celebrado en el hotel Ritz la anunciada fiesta organizada a beneficio de la Cruz Roja española por la Junta de Patronato de la Semana Holandesa.

Algunas señoritas y niños, entre los que se encontraban la hija de los señores de Cejuela y las hijas de los marqueses de Ugena, vestidas con trajes holandeses, vendieron papeletas para la rifa.

El festival fué honrado con la presencia de Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina y la Infanta doña Isabel, a quienes acompañaban la duquesa de San Carlos, las marquesas de Moctezuma y Aguilera Real y el Príncipe Pio de Saboya.

Asistieron al festival las duquesas de Tarancón, Victoria y Parent.

Marquesas de Hermsilla, Amboage, Vega de Anzó, Vista Alegre, Villacañas, Ugena, Casa López, Torrelaguna, Prado Alegre, Aldama y Casa Jara.

Condesas de Jimeno, Torrejón, Rodezno, Villamonte y Villapadierna y vizcondesa de Villandrando.

Señoras y señoritas de Collantes, Costi, Ortiz de Echagüe, Beruete, Cantos, Figueroa, Rodríguez, Peláez, Leyún, Lamamié de Clairac, Lamarca, Vereterra, Medinaveitia, Gaitán de Ayala, Zuloaga, P. Mazón, Muñoz, Pedregal, Silveira, O. de Zárate, Perales, Borbolla, Landecho, Ofiate, Cejuela, Owens, Raventós, Montenegro, Ravana, Sánchez Cañedo, Musot, Rubio, Rolland, Escarriaza, Medina, Ballesteros y Enriquez.

Con típicos trajes regionales holandeses también estuvieron las señoritas de Puich, Sánchez Lozano, Larraya, Veciana, Castro, Mazpule, Landecho, Bois Pombo, Urrutia, Peirona, Ofiate, Dirks, Alonso Zavala, Gaitán de Ayala, Valle, Abrisqueta, Borbolla y la niña Matilde Fornie Sandino.

El quinteto de La Haya ejecutó obras de A. Dvorak y Peter van Anrooy. Los artistas holandeses fueron muy aplaudidos.

La Familia Real, que salió muy satisfecha de la fiesta, fué recibida por el ministro de Holanda, su esposa, madame Schmit, y el ex ministro Sr. Gimeno, que forman parte de la Junta del Patronato.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Martín se ha celebrado el matrimonio de la señorita

Indicador del viajero

ANDALUCÍA

CORDOBA

Hotel Suizo.—De primer orden.
Hotel España y Francia.

HUELVA

Hotel de Paris.—Sagasta, 21.
Hotel Urbano.—Castelar, 18, 26 y 28.

SEVILLA

Hotel de Inglaterra.—De primer orden.
Hotel de Paris.—De primer orden.
Hotel Simón.—Velázquez, 12.
Hotel de Francia.—Méndez Núñez, 7.
Hotel San Sebastián.—Martín Villa, 3.
H. Lyon d'Or.—Frente plaza S. Fernando.

Sara García Navarro con D. Alfonso Osuna Riobos, quienes fueron apadrinados por la hermana de la novia, Rosa García Navarro, y D. José Osuna Escobar, padre del novio.

PETICIONES DE MANO

Por la señora viuda de Lafleur, y para su hijo D. Julio, ha sido pedida la mano de la señorita Ascensión de Aizquibel. La boda se efectuará este verano en Fuenterrabía.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la condesa de Torrubia.

—La condesa de Las Bárceñas ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

—La esposa de D. Francisco Topete y Núñez ha dado a luz con felicidad una robusta niña.

ENFERMOS

Al ex ministro marqués de Portago le ha sido practicada con feliz éxito una operación quirúrgica en la garganta.

—Se encuentra muy mejorada del accidente que sufrió hace días la marquesa de Belmonte y de la Vega Real.

—Doña Constanza Gamazo, esposa del ex Presidente del Consejo, Sr. Maura, continúa enferma, aunque, al parecer, ha desaparecido la gravedad.

—La señora de Torregrosa y la marquesa de Armendáriz se hallan enfermas.

NOTAS VARIAS

Por el ministerio de Estado se ha concedido el título de comendador de la Real Orden de Isabel la Católica a D. Guillermo Gil de Reboleño y del Noval.

—Por vez primera ha vestido las galas de mujer la señorita Margarita Alós Huelin, hija de los marqueses de Alós.

—El día 18 será el santo de la señora del general Borbón y Castellví, con motivo de la festividad de San Félix de Cantalicio. — E. de la V.

Cinema España

Elmo, el temerario

INTERESANTES EPISODIOS

Cinematografía

IDEAL ROSALES

TODOS LOS DIAS

¡EXITO! ¡EXITO!
CARMEN FLORES

LOS ARGUMENTOS DE LAS PELÍCULAS

I «BÚFALO Y BILL»

La aventurera

El ingeniero d'Amalfi ha inventado un nuevo motor para aeroplanos. Marga Dianti, la bellísima aventurera, pretende casarse con el célebre inventor; pero Búfalo, mecánico de los talleres d'Amalfi y ex amante de la aventurera, advierte del pasado de la tal Marga a su principal. Inútil es decir que al saberlo d'Amalfi pone inmediatamente a la puerta a la infame que pretendía engañarle vilmente.

Pero la maldad de Marga, irritada por su fracaso, se desencadena contra el inventor y hábilmente le roba los planos del nuevo y sensacional invento. Al enterarse de ello d'Amalfi procura indagar el paradero de los documentos, poniendo el hecho en conocimiento de la Policía; pero todas las pesquisas resultan infructuosas.

Ahora bien, Marga Dianti, para robar los documentos, se ha valido del director de la Sociedad La Investigadora, su actual amante, y al saber que el ingeniero d'Amalfi, por medio de la Prensa, anuncia que entregará un premio de cien mil pesetas a quien le entregue los planos, ella aprovecha un momento y se apodera de ellos.

Un nuevo personaje entra en escena. Este es Bill, un joven aficionado a detective, que se presenta a d'Amalfi para empezar sus investigaciones. Muévele a ello la prima de 100.000 pesetas, que formarán la dote de un niño que recogió hace algunos años y cuyos padres son desconocidos.

Su primer cuidado es averiguar quién había puesto en el archivador los documentos. Esta fué la mecanógrafa Mignoletta, novia de Búfalo, sobre la cual recaerá en seguida las sospechas del detective aficionado.

Con la atractiva perspectiva de un premio tan elevado, Búfalo y su novia Mignoletta se ponen, cada cual por su lado, en busca de los documentos. Bill sigue a Búfalo, de quien sospecha por ser novio de Mignoletta, y al emprender un vuelo éste en aeroplano, creyendo Bill que quiere escaparse, toma también otro avión, persiguiéndole. He aquí cómo dos fuertes voluntades se ponen en pugna cuando deberían ir unidas, ya que van hacia el mismo fin.

Entre tanto, Mignoletta entra de noche en casa de Marga Dianti, de quien sospecha, y efectivamente logra conseguir los documentos después de una terrible lucha con la aventurera.

II «LA HOGUERA DEL MALVADO»

Mignoletta penetra furtivamente en el local

de la Sociedad «La Investigadora» para ver si encuentra los planos; pero descubierta, es hecha prisionera.

Mientras esto sucedía, Marga se había presentado a d'Amalfi, ofreciéndole los planos a cambio de que se case con ella. Irritado por su osadía, el ingeniero hace detener a Marga por la Policía, que diligente efectúa un registro en casa de la aventurera, cuyo resultado es negativo, pues el chófer ha avisado al presidente de «La Investigadora» y un aliado ha sustituido el documento de casa de Marga antes de que la Policía entrara. Marga ha triunfado, pues nuevamente es puesta en libertad.

Temerosos los miembros de «La Investigadora» de ser descubiertos, deciden esconder en casa de Mignoletta los planos del invento, cuya intención descubre Mignoletta, y desde su prisión echa a la calle un papelito escrito para que lo recojan Búfalo y Bill, que están al acecho, en el cual describe los intentos de la banda. De repente, unos cuantos malhechores, capitaneados por Marga, atacan a Búfalo y Bill, y se entera de todo.

Inmediatamente Bill pone en conocimiento de la Policía lo sucedido y logran detener a toda la banda, excepto a Floridor, que es el presidente, y que se escapa con la idea de vengarse de Marga, que supone es quien los ha delatado.

Luego se dirigen, guiados por Capricho, hacia el castillo, donde piensa encontrar a Marga, y a donde ha dirigido sus pasos también Floridor.

Pero el castillo es impenetrable, y Capricho entra solo por una reja. Una vez dentro, por un movimiento imprevisto, echa al suelo una lámpara de petróleo, que se inflama y prende fuego en seguida a toda la habitación.

Marga, que ha oído un ruido extraño, logra escapar por una puerta falsa, y se salva por el lago que rodea la fortaleza, sin ser vista por sus enemigos.

Pero alguien ha quedado encerrado en ella. Este es Floridor, que no ha podido escapar y muere entre las llamas.

Marga idea por fin la última tentativa escribiendo y citando a d'Amalfi para que vaya a su casa con el pretexto de que le entregará allí los planos. Quien se presenta en vez de d'Amalfi es Bill, disfrazado como el ingeniero, y cuando va a ser víctima de una agresión por parte de los aliados de Marga, Búfalo entra y empieza a repartir estacazos y mamporros, dejando malparados a todos los agresores, que son maniatados y conducidos por Búfalo y Bill, junto con la aventurera.

Capricho recibe de manos del ingeniero el premio de 100.000 pesetas ofrecido por haber-

le devuelto los planos, y en adelante, Búfalo, casado con Mignoletta, no se separará más de Bill, que tendrá la dicha de continuar al lado de Capricho como si hubiese sido su verdadero padre.

JUAN FUSTER Y CIA

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL DE LA METRO PICTURES

— Producción Calle 1920-21 —

Pedid las obras de seguro éxito «LA DUENA DEL MUNDO», «LUNA DE MIEL» y «FLOR DE MISERIA», por Viola Dána.

Las corridas de toros en película

En Buenos Aires se había prohibido la proyección de películas de corridas de toros.

Esta medida había sido tomada ante el temor de que en el público se fomentase la afición a nuestra fiesta nacional.

Como esta medida dió lugar a discusiones y sobre todo a disgusto en la colonia española, ahora el Consejo deliberante ha modificado el orden, y por consiguiente será permitido proyectar películas de corridas de toros.

POR ESOS MUNDOS

El cinematógrafo ha popularizado la jerga teatral. Giros, palabras y términos que antes sólo se oían entre bastidores, hoy salen de todas las bocas. Hasta los chiquillos hablan de barbas, características, estrellas, partiquinos.

Sin duda la mejor reseña de la toma de posesión del Presidente Harding se publicó en el *New York World* bajo la firma de Charles Michelson. El contraste mental y físico entre el Presidente saliente y el entrante—el uno enfermo, débil, medio paralítico; el otro rebosante de salud—impresionó al célebre periodista. El artículo, un modelo de reportaje, es una prueba más de lo que fue dicho antes. Empieza así:

«En el espectáculo que marcó el pase de la Presidencia de Woodrow Wilson a Warren G. Harding, el actor de carácter se apoderó del público y robó los aplausos al primer galán.»

Dice la Prensa que la señora Gertrude Neilan, esposa de Marshall Neilan, el famoso director de películas, acaba de obtener sentencia de divorcio en contra de su marido, a quien, según cuentan las crónicas, acusó formalmente de estar perdiéndole enamorado de Blanche Sweet, la dulce rubia estrella

del lienzo. Hay otros muchos que están enamorados de Blanche y que no pueden ¡ay! divorciarse.

D. W. Griffith quiere tener su teatro en Nueva York; un teatro que llevará su nombre, y en donde sean proyectadas, en primera sesión, todas sus obras.

La sala contendrá 2.500 localidades. El terreno y la construcción, cuyos trabajos comenzarán el día 1.º de junio, costarán cuatro millones de dólares.

Películas alemanas.

Entre las películas ofrecidas a América por los alemanes figura una, impresionada en Austria, titulada *Los judíos errantes*.

Descríbese en ella los siglos de persecución sufridos por los hebreos.

Ana Bolena—*Made in Germany*—se llamará *Decepción*, en los Estados Unidos; así como la Dubarry se titula *Pasión*.

¿Por qué este *camouflage* con las películas?

Se habla de que en la católica Rusia empieza a dar señales de vida una industria, de organización comunista: la cinematografía.

Las películas que se han impresionado hasta ahora son de tendencia exclusivamente política y destinadas a la propaganda bolchevique.

Usted puede ver 10.000 metros seguidos de película, sin perjuicio para su vista

Saben nuestros lectores que los enemigos del cinematógrafo han recurrido mil veces al falso argumento de que el cinematógrafo era en extremo perjudicial para la vista.

En diferentes ocasiones, sabios doctores especialistas en enfermedades de la vista han manifestado que el cinematógrafo no es perjudicial.

Y ahora, últimamente, un eminente hombre de ciencia, alemán, ha manifestado que cualquier persona en estado normal puede ver diariamente 10.000 metros de películas, añadiendo que cuando la proyección tiene lugar con arreglo a los últimos adelantos, el tener la vista fija en el lienzo, en modo alguno debilita más que el leer o escribir.

¿Pero quién dijo que se retiraba?

Hace tiempo se dijo, no recordamos por quién, que la famosa actriz Margarita Clark se había retirado de la escena muda, y que ya nunca volvería a impresionar.

Esta noticia es completamente falsa, pues la bella actriz está en la actualidad impresionando dos cintas.

Real Cinema

Príncipe Alfonso

Todo Madrid vera

LAS ARAÑAS NEGRAS

Maravillosa novela en cinco jornadas del famoso escritor

R. SCHNEIDER

LAS ARAÑAS NEGRAS

Se estrena mañana domingo en los aristocráticos cinematógrafos de la empresa

SAGARRA

EN PALACIO

Elnuevo embajadorde Francia presenta sus credenciales a S. M. el Rey

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en Palacio el acto de la presentación de credenciales ante S. M. el Rey del nuevo embajador de Francia, M. De France.

A las doce de la mañana llegó a Palacio la comitiva, que ocupaba un coche de París de media gala y cuatro carrozas de la Casa Real.

Una de ellas, la de Amaranto, con caballos empenachados de azul y encarnado, conducía a los agregados militares y navales de la Embajada; en otra, la de Cifras, tirada por seis caballos con penachos amarillos y encarnados, iban los secretarios de la Embajada; la de Corona Ducal, con caballos empenachados de azul, iba de respeto, y por último, la carroza llamada de los Tableros Dorados, iba ocupada por el embajador y el primer introducido, conde de Velle, que se sentaba a su izquierda.

Los caballos de esta carroza ostentaban penachos blancos y azules.

A uno y otro lado de la carroza iban a caballo el comandante de la Escolta, D. Carlos Nieulant, y el caballero marqués de Torneros.

Detrás marchaba una sección de la Escolta Real.

En Palacio, las fuerzas de la guardia exterior rindieron honores al embajador a la llegada de la comitiva. La banda de Covadonga entonó la Marcha Real.

La comitiva se detuvo en la puerta principal del regio alcazar, donde un zaguante de Alabarderos, al mando del oficial mayor, señor Mariné, rindió honores, mientras la banda del Real Cuerpo interpretaba la Marcha Real fusilera.

Desde la puerta de Palacio hasta la mesa de los Leones acompañaron al embajador los gentileshombres Sres. Gamir, Ibarra, Blanco y Baeza.

Allí fueron sustituidos por cuatro mayordomos de semana, los Sres. Vitórica, conde de Berberana, León y marqués de Zugasti, que acompañaron al embajador hasta la antecámara.

En el Salón del Trono esperaba al embajador S. M. el Rey, con uniforme de capitán general, sobre el cual ostentaba la Medalla Militar francesa y las más altas condecoraciones españolas.

Con el Soberano se hallaba el Gobierno en pleno, de uniforme; jefes de Palacio, grande de España de guardia marqués de Velada, ayudante Sr. Caro, mayordomo de guardia marqués de Linares, y los grandes de España duques de Alba, Montellano, Miranda, Aliaga y Sevilla; marqueses de Velada, Santa Cruz, Cenia, viudo de Canillejas, San Vicente y Monreal, y condes de Guendulain, Revillagigedo, Paredes de Navas, Campo Alange y Viñaza.

El nuevo embajador entregó a S. M. las cartas credenciales y leyó el siguiente discurso:

Discurso del embajador

«Hace algunas semanas, en el momento en que partía de Constantinopla, el representante de la colonia francesa, al expresarme en nombre de mis compatriotas los votos que hacían por que llevara a feliz término mi viaje, añadía: «Más aún que expresarle el sentimiento que nos causa su partida, debemos dirigirle nuestras felicitaciones más sinceras por la misión que le confiere nuestro Gobierno de representar a Francia cerca de un Soberano que desde hace tiempo, pero sobre todo durante los años trágicos de la guerra, se ha captado la simpatía respetuosa y el eterno agradecimiento de todos los corazones franceses.»

Si me permito evocar un recuerdo tan reciente, es porque considero como mi primer deber transmitir a Vuestra Majestad la expresión de los sentimientos de que están animados todos los franceses hacia Vuestra Majestad, aun aquellos alejados de la madre patria, y dar a Vuestra Majestad la seguridad de que nadie mejor que yo mismo participa de estos sentimientos.

Hermanas de raza, unidas por los lazos de la sangre, por su situación geográfica, por su historia, por su formación moral y por su concepción idéntica de los deberes y de los derechos de las naciones, Francia y España, no sólo se deben a sí mismas, sino que deben al mundo entero, el actuar y proceder de acuerdo para hacer suceder, al período de profunda perturbación que acabamos de atravesar, una era de paz, de justicia y de tranquilidad, conforme a las ideas, por cuyo triunfo Francia, sostenida por sus aliadas, ha hecho heroicamente tantos sacrificios.»

A este discurso contestó S. M. el Rey con el siguiente:

Discurso del Rey

«Ha sido siempre uno de mis mayores anhelos el conservar y acrecentar los lazos que unen a la nación que tan dignamente representáis con aquella cuya dirección, dentro del orden constitucional, me ha confiado la Divina Providencia. Ligadas ambas por tantos vínculos que creo la Naturaleza y desarrolló la Historia, grande sería la responsabilidad de los que contrariaran los dictados de la razón y torceran los sentimientos que deben animar a los dos pueblos. Respondiendo a los principios, que invocáis, de la justicia y del derecho y buscando en la fuente perenne de los afectos y simpatías tradicionales el aliento de vida que hará fecundas sus relaciones, podrá lograrse la armonía de los intereses generales. La contradicción, natural en lo humano, de los intereses particulares, contradicción inevitable a veces dentro del seno mismo de cada nación, nunca sería capaz de alterar el ánimo de dos naciones si han sabido resolver esos problemas generales en el espíritu de la justicia y de la amistosa equidad.»

Personalmente, nada más consolador para mí que el haber podido en momentos de dolor y angustia, en los que brillaron tan grandes virtudes, ser útil a vuestros compatriotas; y testimonios como el que aportáis de quienes se inspiran tan sólo en la sinceridad de sus impresiones, y abren su alma a la gratitud, flor

preciosa de los corazones elevados, constituyen para mí la mayor de las recompensas, que se avalora aun más al ver que compartís, vos también, señor embajador, esos sentimientos.»

Terminada la ceremonia, S. M. el Rey bajó del trono y conversó breves momentos con M. De France, que después pasó a cumplimentar a las Reinas. La Soberana se encontraba con el Grande de España marqués de Velada, duquesas de Aliaga y Saa Carlos y marqués de Bendaña, y S. M. la Reina doña Cristina con el Grande de España marqués viudo de Canillejas, condesa de Heredia Spínola, duquesa de la Conquista y Príncipe Pio de Saboya.

A la una y cuarto terminaba la ceremonia y regresaba la comitiva a la Embajada de Francia con los mismos honores que a la llegada.

La condesa de Pardo Bazán

Condición del cadáver

A las doce de la mañana se ha verificado el triste acto de conducir a la Sacramental de San Lorenzo el cadáver de la eximia escritora condesa de Pardo Bazán.

El sepelio ha constituido una imponente manifestación de duelo, en el que se ha puesto de manifiesto las simpatías que en vida supo captarse tan esclarecida dama, y el sentimiento con que ha sido acogida su desaparición por todas las clases sociales, puesto que en el entierro todas han tenido representación y de todas las bocas ha salido una frase de cariño y consideración para la ilustre escritora fallecida.

Su cadáver está encerrado en un lujoso arcon de caoba con aplicaciones de plata oxidada, y fué trasladado al cementerio en una carroza, tirada por ocho caballos conducidos a la grand d'Aumôit.

Asistió el clero parroquial con cruz alzada, y la primera presidencia estaba formada por el marqués de Velada, que ostentaba la representación de Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria; el marqués de Canillejas, la de la Reina Doña María Cristina; el marqués de Santa María del Villar, la de la Infanta doña Isabel, y D. Gabriel Pastor la del Infante D. Fernando.

En la segunda, o sea la de la familia, iban su hijo, el conde de Torre de Cela; hijo político, marqués de Cavalcanti; el conde de Esteban Collantes y el marqués del Rubí.

En el cortejo figuraban el Gobierno en pleno; todos los académicos de la Real Española, presididos por D. Antonio Maura; el alcalde, el secretario del Ayuntamiento, el Ateneo en masa, con su presidente, el conde de Romanones; el decano y rector de la Universidad, Sres. Ureña y Carraicedo; nutridas Comisiones de las Facultades; los señores Lombía, Asquerino y Hernández, por el Sociedad de Autores y nutrida representación Sociedad de Actores y nutrida representación del gran mundo, de la literatura, del periodismo y de la música.

El duelo se despidió en la plaza de España, aunque fueron muchas las personas que en sus coches se trasladaron al camposanto, donde, después de entonado el último responso, recibieron sepultura los restos mortales de la que en vida consagró sus actividades al enaltecimiento de la literatura española.

¡Descanse en paz!

Lo representaron discretamente los artistas de Eslava. En conjunto, la obra carece de condiciones de teatralidad, y aunque en ella se adivina la mano maestra de su autor, no siempre entretuvo al público de modo que éste le diera incondicionalmente su aplauso. Al final, una parte del público quiso salir a la autor; pero otra parte se opuso, y Arniches no salió.

El entremés de Paradas y Jiménez «Tranquilo y sereno» gustó mucho. Es un cuadro muy bien visto en la realidad e ingeniosamente aderezado. Los de la Comedia lo hicieron bien. Autores e intérpretes fueron llamados muchas veces.

Amalia Isaura dijo de modo delicioso «Chiquita y bonita», de los hermanos Álvarez Quintero; Casimiro Ortas recitó graciosamente los cuentos de «El parque de Sevilla»; Laura de Santelmo cautivó al público con su belleza y sus danzas, siempre aplaudidas. La Salambó, que ayer se presentaba por vez primera en Madrid como estrella, obtuvo un éxito decisivo, presagio del lugar preeminente que ha de ocupar bien pronto entre las de su clase. Carmen Flores triunfó una vez más con sus canciones, que el público no se cansaba de hacer repetir, y Mercedes Serós fué asimismo ovacionada largamente.

Todas las artistas que intervinieron en la fiesta fueron obsequiadas con magníficas cestas de flores por el Sindicato.

Este está de enhorabuena.

Con la dentadura sana eternamente se vive, y en las color de grana usando Polo de Orive.

Alcance político

EN EL SENADO

Se ha reunido la Comisión de Hacienda acordando dar dictamen favorable en varios proyectos de créditos, entre ellos el de amortización de las obligaciones emitidas para construir el edificio de la Bolsa.

CASAS BARATAS

Bajo la presidencia del Sr. Ossorio y Gallardo, se ha reunido la Comisión permanente de Trabajo, dando dictamen sobre el proyecto de casas baratas.

Se introducen en el varias modificaciones de importancia, que ya son conocidas y aceptadas por el ministro.

Una de las más importantes es convertir en obligación la facultad que se concede a los Ayuntamientos de proponer la construcción de casas baratas; y otra, la de simplificar el procedimiento para la expropiación forzosa.

PROYECTO DE RECONSTITUCIÓN

Inmediatamente de terminar el Sr. Cierva la lectura del proyecto, se reunió la Comisión de Fomento, y acordó nombrar ponente al Sr. Peña; suplente, al Sr. Castedo, y colaboradores, a los Sres. Ruano y Armida.

Los representantes de la izquierda en la Comisión pidieron el desglose de la Junta referente a locomotrices, formando dos proyectos, por entender que en ellos no había unidad.

A esto se opuso el Sr. Peña, y se acordó consultar al ministro.

PROYECTOS MILITARES

La Comisión permanente de Guerra dictaminó, de conformidad con el dictamen remitido por el Senado, el proyecto de ley sobre pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la patria.

También acordó nombrar ponente y sustituto para el proyecto de ley de reclutamiento a los Sres. Marfil y Allendesalazar (D. Andrés).

INTERESES VINICOLAS

Presididos por el Sr. Villanueva, y citados por el Sr. Gasset, se reunieron los representantes parlamentarios de las regiones vinícolas.

Trataron de las extralimitaciones de algunos Municipios que cobran impuesto de Consumos sobre los vinos, conculcando la ley de Desgravación. Acordaron que el señor Martínez Acacio redacta y presente una proposición sobre el particular, como se hizo seguidamente.

MARRUECOS

Un puente sobre el Lucus

Tánger.—Próximamente se inaugurará un puente sobre el Lucus, que asegure la comunicación en toda época entre Tánger y Rabat.

200 moros muertos

Cádiz.—Ha llegado el vapor Delfin con varios soldados, licenciados por enfermos. En el mismo barco venían de Larache otras personas, que han facilitado algunas referencias acerca de las operaciones emprendidas en aquella zona.

Referen que el cañoneo de la cabila de Benigolferk fué eficazísimo, pues se vieron numerosos incendios en el campo enemigo. En Larache se aseguraba que en la toma de El Harcha los moros tuvieron más de doscientos muertos.

La primera expedición de heridos, procedentes del campo, había llegado ya a Larache.

Más bajas

Noticias oficiales

El secretario general de la Alta Comisaría telegrafía al ministro de la Guerra lo siguiente: «Amplio mi telegrama ayer respecto a las sufridas fuerzas Larache operaciones sobre enemigo Beni-Gorjet y Yemed, manifestando V. E. que además los indicados, resultaron: contuso leve alférez Regulares Antonio Bernúdez Castro, y heridos leves, teniente Figueras José Díaz Fernández, en el muslo, teniente de Policía Jesús Feijóo del Riego y kaid, mia Regulares Xabare Ben Mahomed.

Exámenes en las Academias militares

El día 15 del corriente mes empezarán en las Academias militares los exámenes de ingreso. Los Tribunales estarán compuestos por los siguientes jefes y oficiales profesores:

Academia de Infantería

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia. — Tribunal único: presidente, comandante D. Antonio Carmona; vocales: comandante médico D. Lucas Zamora, capitán don Ricardo Villalba, capitán médico D. Luis Soura y D. Manuel Pelayo, Suplentes: teniente D. Bernardo Lázcano y D. Luciano Pastor.

Segundo ejercicio del primer grupo.—Francés y Dibujo y Gramática.—Tribunal único: presidente, comandante D. Fernando López; vocales: capitanes D. Alfredo Martínez Leal, D. Vicente Morales, D. Edmundo Seco y don Sebastián Pumarola. Suplentes: capitanes D. Juan Pequeño y D. Virgilio Alvarez.

Tercer ejercicio del primer grupo.—Geografía Universal, Historias. — Tribunal único: presidente, comandante D. Manuel Rómerez; vocales: capitanes D. Lucas de Torres Franco Romero, D. Verardo García Rey, don Luis Riera y D. José Osset. Suplentes: para la presidencia de los tres primeros ejercicios, teniente coronel D. Aureliano Alvarez Coque; de los vocales, teniente D. Francisco González y D. Eduardo Ariza García.

Segundo ejercicio del segundo grupo.—Aritmética y Álgebra.—Primer Tribunal: presidente, comandante D. Jesús Velasco; vocales: capitanes D. Joaquín Peñuela, don Francisco López, D. Eduardo Sáez y don Amadeo Rivas. Segundo Tribunal: presidente, comandante D. Buenaventura Hernández Francés; vocales: capitanes D. Nemesio Barreiros, D. José González Deloitte, D. Angel López Guerrero y D. Félix Gutiérrez Cano. Tercer Tribunal: presidente, comandante don Juan García de Diego; vocales: capitanes D. Félix Navajos, D. Amadeo Solá, D. Carlos Suárez Alvarez y D. Vicente Guarnier. Cuarto Tribunal: presidente, comandante don José Gistau; vocales: capitanes D. Julián Martínez Simancas, D. Miguel Múzquiz, don Secundino Serrano y D. Antonio Hernández Ballester. Suplentes: para la presidencia, teniente coronel D. Rafael González Gómez, y de los vocales, tenientes D. Ricardo González Alegre, D. Julio Fernández Benítez, D. Julián Cuartero y D. José Gallegos Alfaro.

Tercer ejercicio del segundo grupo.—Geometría y Trigonometría.—Primer Tribunal: presidente, comandante D. Tarsilo Ugarte; vocales: capitanes D. José Gómez Salazar, D. Juan Plaza Ortiz, D. Alfonso Fenjul y D. Francisco Bardasi. Segundo Tribunal: presidente, comandante D. Laris de Alba; vocales: capitanes D. Angel Rivas Vilaró, don Luis Pumarola, D. Hipólito Domingo y don Francisco López Guerrero. Tercer Tribunal: presidente, comandante D. Carmelo García Conde; vocales: capitanes D. Alfredo Jiménez Millas, D. José Torres Fontela, D. José Alcántara Teruel y D. Manuel Castans Rodas. Suplentes: para la presidencia, comandante D. Antonio García Reyes, y de los vocales, capitán D. Joaquín Blanco Valdés y D. Enrique Vinardell Tirado, y tenientes D. Leopoldo Castaño y D. Francisco Juan Saura.

Academia de Caballería

Primer ejercicio.—Presidente, comandante D. David Suárez Llarza; secretario, teniente D. Pablo González Herrera; suplente, D. Fernando Siles y Martínez.

Segundo ejercicio.—Presidente, comandante D. Pedro Escalera; vocales: capitanes don Santiago Asenjo, D. Alberto de Borbón y D. Mariano Mijáns del Bosch; secretario, teniente D. Manuel Torres Pardo; suplente, teniente D. Vicente Lobo de Noriega.

Tercer ejercicio.—Presidente, comandante D. Antonio Ferrer de Miguel; vocales: capitanes D. Argentino Polo Alonso, D. Federico García Balmori y D. Emilio de Aspe; secretario, teniente D. David Azcarretzábal; suplente, teniente D. Enrique Durango.

Cuarto ejercicio.—Presidente, teniente coronel D. Eduardo Esteban Asensi; vocales: comandante D. Emilio Sanz y Sanz, y capitanes D. Enrique Franch y D. Eduardo Arcey; secretario, capitán D. Luis Ochotorena; suplente, teniente D. Epifanio Prada.

Quinto ejercicio.—Presidente, comandante D. Juan Estébanez Blanco; vocales: capitanes D. Casimiro Jimeno Bayón, D. Felipe Santander y D. Luis García Ibarrola; secretario, capitán D. José Durango; suplente, D. Mariano Barrasa.

Academia de Artillería

Primer ejercicio.—Presidente, comandante D. Ignacio de las Llanderas; vocales: capitán D. Rafael Angulo, comandante médico D. Juan Jaudenes y capitán médico D. Severiano Riopérez; médico civil, habilitado para el servicio de la Academia, D. Gaspar Pérez.

Segundo ejercicio.—Presidente, comandante D. José Iglesias; vocales: capitanes don Julio Zamarraga, D. Juan Martínez Ortiz y D. Ismael Warlete y teniente D. Juan Perreguer.

Tercer ejercicio.—Presidente, comandante D. Carlos Hernández Herrero; vocales: capitanes D. Joaquín Pérez Seoane, D. Pio Martínez Díaz, D. José González Longoria y don Fernando Córdoba Samaniego.

Cuarto ejercicio.—Primer Tribunal: presidente, comandante D. Juan Sidro; vocales: capitanes D. José Martínez Capilla, don Francisco Cuesta, D. Segismundo Alvarez y D. Abelardo Salaya. Segundo Tribunal: presidente, comandante D. Pedro Herrera; vocales: capitanes D. Luis Polanco, D. Juan Quintan, D. Cándido González y D. Pedro Anadón.

Algebra.—Presidente, comandante D. José López García; vocales: capitanes D. Antonio Vidal, D. Eduardo Pinilla, D. Antonio Rey y D. Saturnino Fernández Landa.

Quinto ejercicio.—Geometría.—Presidente,

comandante D. José López Pinto; vocales: capitanes D. Mariano F. de Córdoba, don José Valledor, D. Francisco Bellido y don José Figueras.

Trigonometría.—Presidente, comandante D. Eduardo Vicente; vocales: capitanes don Carlos Souza, D. Hermenegildo Tomé, don José Gándara y D. Simón Peña; suplentes del primero y segundo ejercicio, comandante D. José Gallego y teniente D. Aintonio Colomer; del tercero, comandante D. Ramón Brisé y teniente D. Antonio Colomer; del cuarto (Aritmética), comandantes D. Florencio Páez y D. Antonio Corsanqueo, capitán D. Antonio Orubia y teniente D. Arturo Guilfoche; del quinto (Álgebra), comandantes D. José López Vieto y D. Jesús Varela y teniente D. Francisco Puerta; del quinto (Geometría), comandante D. José Triarte y capitanes D. José Rojas y D. Rafael Angulo; del quinto (Trigonometría), comandante D. José Sánchez Gutiérrez y capitanes don Luis de la Revilla y D. Francisco López Varela.

Academia de Ingenieros

Primer ejercicio.—Gimnasia.—Presidente, comandante D. Manuel Hernández; vocales: capitán D. Francisco Duero, comandante médico D. José Amo, capitán médico D. Angel Martínez y otro médico militar, que designará el gobernador militar de la plaza.

Segundo y tercer ejercicio.—Francés, Gramática, Dibujo, Geografía e Historia.—Presidentes, comandantes D. Pedro Rodríguez y D. Jesús Ordóñez; vocales: capitanes D. Antonio Montaner, D. Joaquín Milans del Bosch y D. Luis Asensio.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Álgebra.—Presidente, comandante D. Enrique Rolando; vocales: capitanes D. Ildefonso del Huelmo, D. Pablo Pérez Seoane, D. Julio Brandín y D. Francisco Prast.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.—Presidente, comandante D. José Tejera; vocales: capitanes D. Ricardo Ortega, D. Antonio Peñalver, D. Eduardo Susana y D. Félix Molina.

Suplentes, para todos los ejercicios, el comandante D. Francisco Delgado y el capitán D. Rafael Sánchez Benito.

Academia de Intendencia

Primer ejercicio.—Presidente, comandante D. Salvador García Dacarrete; vocales: comandante médico D. Eloy Fernández Villena y capitán médico D. Juan Cheguaceda, con otro que designará la Capitanía General y el profesor de Gimnasia.

Segundo y tercer ejercicio.—Presidente, comandante D. Julián de Grado; vocales: capitanes D. José Juste, D. Carlos Shally y don Francisco Calvo Mayoral y teniente D. Jaime de Diego Rubiños; suplente, teniente don José Sáiz Llanos.

Cuarto ejercicio.—Presidente, comandante D. Carlos Goff; vocales: capitanes D. Francisco Goicoechea, D. Emilio Elices, D. José Pérez Higo y D. Angel Losada; suplente, teniente D. Carlos Cuervo.

Quinto ejercicio.—Presidente, comandante D. Norberto López; vocales: capitanes don Aureliano Cid Zabal, D. Angel Goicoechea, D. Alberto Díaz Miró y D. Jaime López de Baré; suplente, teniente D. José Sáiz de Llanos.

Desde Barcelona

El atentado de Badalona. Barcelona.—Ha ingresado en una clínica de Barcelona el concejal de Badalona D. Jaime Serra, que fué agredido anteanoche en aquella ciudad al ir a su casa. Está afiliado al partido maurista y hace tiempo estaba amenazado de muerte por anónimos; pero como son muchos los patronos que han recibido anónimos, no hizo caso de ellos.

Poco antes de ser agredido notó que alguien le seguía y entró en casa de un amigo, y al salir, dos desconocidos hicieron disparos y huyeron. Nada se sabe de los agresores. Las heridas que sufrió son de importancia.

Alcoholismo agudo. En el Paseo de Colón, los guardias municipales encontraron anoche un chico de once años, en estado como atontado. Conducido a la Casa de Socorro, los médicos apreciaron que sufría alcoholismo agudo. Después de asistido ingresó en un calabozo del cuartelillo, y horas después, al ir a soltarle, se le encontró cadáver.

Reanudación de trabajo. Barcelona.—Después de una corta suspensión de trabajo, a consecuencia de las reparaciones que han tenido que efectuarse en los hornos—y no por otras causas como erróneamente se publicó—, los reanudado la elaboración la importante fábrica de cristal que los Sres. Rubert Hermanos poseen en Barcelona en la carretera de Sarriá, número 7.

La crisis industrial. De Arenys comunican que aumenta la crisis industrial. La totalidad de las fábricas alternan el trabajo por semanas. Sólo funciona una normalmente, y en otra continúa el turno de día y de noche.

Homenaje a un literato. El Ayuntamiento ha acordado erigir un monumento a la memoria del literato D. Juan Rubio y Ors, personalidad eminente de la literatura catalana moderna. El monumento se elevará en el Parque de la Lonja.

Después del atentado

Explosivos y folletos. En un almacén situado cerca de la calle de Dulcinea, propiedad del detenido Manuel Sáinz, ha hallado la Policía numerosos folletos anarquistas y documentos de carácter social. También ha encontrado tubos de hierro e ingredientes para la fabricación de explosivos.

Nada nuevo. Nada hay que permita sospechar que está inmediata la detención de Casanella. Por esta vez parece que el sindicalista ha vuelto a burlar la persecución de la Policía.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Presidente, con escasa concurrencia de señores. En el banco azul, los ministros de Marina, Guerra y Trabajo.

Los señores marqués de CAMPS y FABIE solicitan protección para la industria alparagatera, protestando de la competencia que se hace con el trabajo en los talleres de alparagatería de los presidios.

El ministro de la GUERRA ofrece que el Gobierno se preocupará del asunto. El marqués de la HERMIDA censura la organización de la cría caballar de Guerra, diciendo que las deficiencias que anota son causa de que el Ejército carezca de buenos caballos, aun saliendo más caros al Estado que si los comprase de modo directo.

Señala otros procedimientos con los que se dispondría de buenos caballos y se protegería la producción del ganado en España.

El ministro de la GUERRA afirma que los técnicos conceden gran importancia al arma de Caballería. Por esto precisamente se adquieren razas extranjeras, pues conviene hacer los estudios de cruzamiento, buscando el tipo que responda a las características más convenientes a las necesidades del servicio.

Añade que ahora mismo, para el servicio en Africa, donde conviene el caballo de pequeña alzada y de especiales condiciones, se compran en el mismo país y en Argelia.

Asegura que se está adelantando notablemente en cuanto se relaciona con la cría caballar.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión correspondiente al proyecto de ley de concesión de un crédito para crear 200 plazas en el Cuerpo de Correos y otros servicios del mismo.

El Sr. GUILLEN SOL consume un turno en contra, contestándole el Sr. SAENZ DE QUEJANA, en nombre de la Comisión.

Terminada la discusión de la totalidad, se entra en la del artículo.

Sin discusión se aprueban los artículos primero, segundo y tercero.

El Sr. CHAPARRIETA apoya un voto particular, proponiendo que se dé nueva redacción al artículo cuarto.

Le contesta extensamente el ministro de la GOBERNACION, y previo acuerdo de la Comisión, se modifica el artículo en la forma propuesta en el voto particular.

Seguidamente se levanta la sesión, a las ocho y veinte.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública y el de Fomento, éste de uniforme.

El proyecto de Obras públicas

El ministro de FOMENTO: El Gobierno ha estimado que no podía demorar ni un momento el abordar las cuestiones que comprenden este problema, correspondiendo así a la promesa hecha y a la necesidad de abrir un campo ancho al trabajo.

Hemos querido hacer una obra de conjunto para que así pueda apreciarse mejor el país.

Yo no he vacilado en venir a pedir todo lo que es necesario para que nuestra España sea lo que debe ser.

Para que de una vez entremos en el campo neutral que nada tiene que ver con las luchas políticas, venimos aquí con este proyecto.

La situación de los caminos de hierro y los servicios de transportes se encuentran de tal manera, que si ahora no se acomete la reforma, el remedio será después inútil.

Los deseos de desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio serían vanos si no tenemos las grandes arterias necesarias para la circulación de sus productos.

El desenvolvimiento económico no puede realizarse mientras no tengamos los ferrocarriles que nos hacen falta.

Nosotros tenemos unos 15.000 kilómetros de vías férreas, mientras que Francia, con poco mayor extensión territorial, tiene 60.000, e Italia, con la mitad, más que nosotros.

Las Compañías no pueden hoy por sí mismas hacer el desarrollo que precisa en esas líneas, pues si bien los ingresos han aumentado, los gastos de explotación son mayores.

El Estado sigue adelantando grandes sumas a las Compañías y éstas sin poder atender a las necesidades actuales.

Desde que se constituyó el Gobierno estamos trabajando para solucionar el problema. Nosotros hemos creído que debíamos negociar con las Compañías para llegar a soluciones de avenencia.

Las Compañías del Norte y M. Z. A., aun estando conformes en principio, protestan del proyecto, porque estiman que teniendo su contrato con el Estado no puede modificarse sin la aprobación previa de los firmantes.

El Gobierno ha tenido conferencias con otras Compañías; pero no ha tratado a fondo con ellas porque cree que tiene facultades para presentar el proyecto.

Hemos oído a las personalidades técnicas y conocedoras de este problema y pediremos su opinión en el desarrollo del mismo.

Estamos y Compañías debemos colocarnos en el mismo plano, y si lo esiamos, llegaremos a la concordia.

Las Compañías deben comprender que ha llegado un momento en que no pueden cumplir sus contratos; pero el Estado no quiere tampoco aprovecharse de esa circunstancia, porque no puede explotar a nadie.

Para explicar las bases del proyecto y dice que han partido de la de que el ferrocarril no puede ser una propiedad particular;

pero hoy no está preparado el Estado para incautarse de los ferrocarriles.

Detalla minuciosamente el alcance del consorcio que formaron las Compañías y el Estado para la explotación de las líneas, parafraseando lo que se consigna en el proyecto que publicamos por separado.

Cree que en la forma que se establece al revertir las líneas al Estado, no habrá las cuestiones que hoy surgirían.

Cree precisos de 2.500 a 3.000 millones de pesetas para formar la red de ferrocarriles como se proyecta.

«Os pedimos—añade—autorización para construir los ferrocarriles que faltan. Sumar miles de millones a otros, podrá parecer una audacia; pero es indispensable dar comunicación a los miles de pueblos que carecen de ella.»

Defiende a los técnicos españoles, y dice que el honor de los Cuerpos españoles responde de su pericia.

Añade después a la electrificación de algunos ferrocarriles, construcción de carreteras, caminos vecinales, reparación de los actuales, obras hidráulicas y demás extremos del proyecto, y encarece a todos piensen si es llegada la hora de atender a la grave crisis que atraviesa el país.

Termina pidiendo la ayuda de todos; que marquen el camino, pero no cerrarlo al desarrollo que necesita España.

Pone las condiciones que queráis; estamos dispuestos, para llegar a un acuerdo, a suprimir hasta nuestra significación política. Si el precio de la ayuda fuera el desaparecer de este puesto, nada significará para mí.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Cierra sube a la tribuna y da lectura al proyecto, rodeándole numerosos diputados para oír aquí.

A la memoria de la condesa de Pardo Bazán

El PRESIDENTE rinde un homenaje a la memoria de la condesa de Pardo Bazán.

Recuerda lo que expuso en la muerte de Galdós: que el Parlamento debe reflejar los sentimientos del alma nacional.

Dice que la condesa de Pardo Bazán era una de las más legítimas glorias de España, y pone de relieve lo que representaba la figura literaria que acaba de desaparecer.

Expone que el espíritu público siente la pérdida de la insigne escritora, tan justamente alabada por sus maravillosas obras.

Termina exponiendo que el Parlamento se asocia al duelo por la muerte de la ilustre escritora.

La Dirección de Seguridad

El marqués de VILLABRAGIMA trata de las últimas medidas adoptadas por la Dirección general de Seguridad, de las cuales es responsable el ministro de la Gobernación.

Estima que el conde de Bugallal sobrevive a todos los fracasos: el electoral y otros.

Bracasa de modo ruidoso y sustituye al señor Torres Almunia con el Sr. Millán de Prie-go, leal servidor de los ministros.

Pregunta si el ministro se hace solidario de las disposiciones adoptadas por la Dirección general de Seguridad.

El mayor agraviado por lo sucedido estos días es el gobernador civil de Madrid.

Extraña que el ministro pidiera al alcalde que señalara las disposiciones infringidas por los bandos del Sr. Millán, caso que debía saber el ministro.

Debe traer el Gobierno un proyecto de ley deslindando atribuciones de las autoridades.

Consigna que el pueblo de Madrid ha dado estos días pruebas admirables de sensatez.

Transcurridas las horas dedicadas a ruegos y preguntas, queda el orador en el uso de la palabra y el Congreso pasa a reunirse en sesiones a las cinco y media.

A las seis y diez minutos se reanuda la sesión.

El contrato con la Tabacalera

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a la celebración de nuevo contrato para la explotación del monopolio de tabacos.

El Sr. SABORIT reanuda su discurso, consumiendo un turno en contra del dictamen.

Trata de las relaciones entre los obreros y las fábricas de tabacos.

Censura a la Compañía por la conducta que ha seguido con relación a su personal obrero, y pide que, en el caso de que se prorrogue el contrato, se consignen en el cláusulas que garanticen los derechos de los obreros.

Hace historia de los últimos conflictos surgidos entre las obreras de las fábricas de tabacos y la Compañía, señalando los abusos que a su juicio ha cometido ésta.

El Sr. USERA le contesta en nombre de la Comisión.

Rechaza las acusaciones que cree ver en las palabras del Sr. Saborit respecto a la intervención de determinados políticos en la Administración de la Tabacalera.

El Sr. SABORIT rectifica.

El ministro de HACIENDA hace el resumen de totalidad.

Afirma que el proyecto en sí no ha sido combatido, porque el debate ha recaído sobre la gestión de la Compañía y sobre el contrato anterior.

Cree que entre la administración directa, el arrendamiento y el actual contrato, éste es el único que le parece viable.

No considera a la Administración pública capacitada para regir el monopolio de tabacos.

No ha propuesto la administración directa, porque constituiría un desastre.

Recuerda que el Sr. Alba presentó un proyecto casi idéntico al que ahora se presenta. Los tiempos han cambiado, sin duda; pero no tanto que en 1916 aconsejaban este régimen y actualmente la administración directa.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE Y COMPANIA Bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

BATAS, 8 ptas. Plaza Santa Cruz, 3, ent.º

Bazar saldos, Santa Cruz, 3, entresuelo.

CAFES Los mejores, Plaza de Santa Ana, 12.

ESPECIFICOS Afeciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Polimicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

FABRICA DE CORBATAS Camisas, guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

JUEGOS DE SOCIEDAD Y JUGUETES Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

LA COMPANIA DE MADERAS Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva.

VAJILLAS, cristalerías baratas. Veilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda, tel. 79-M.

Defiende la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Declara que no puede someterse el contrato a la condición de que la Compañía se someta a la fiscalización del Tribunal de Cuentas.

Se muestra partidario de la reforma de la ley de Contabilidad, acoplándola a las necesidades de ciertos servicios que requieren una gran rapidez en todos los trámites de su gestión.

Reforma del Código Penal El Sr. LLEDO manifiesta que retira todas las enmiendas presentadas al proyecto de reforma del Código Penal sobre las que piden supresión de algún artículo o párrafo.

El Sr. NOUGUES hace la misma manifestación en lo que se refiere a las enmiendas de la minoría republicana.

Se levanta la sesión.

El proyecto de transportes He aquí un extracto del mismo:

Se autoriza al Gobierno para modificar la legislación vigente y promulgar con el carácter de ley las disposiciones necesarias para establecer el nuevo régimen a que obligatoriamente han de sujetarse las actuales concesiones y las Empresas.

Bases.—Primera. Se constituye un organismo permanente, que se titulará Consejo Superior de ferrocarriles, para informar y asesorar al Gobierno. Se procurará que tengan representación en él las Compañías, el personal y los intereses de la nación.

El ministro de Fomento nombrará los vocales.

Especialmente informará sobre construcciones de nuevas líneas, modificación de las actuales, modificación del régimen financiero de las mismas, proyectos de mejoras, electrificación de redes, tarifas aplicables a cada una de las redes y otros particulares.

Segunda. Se establecerá un consorcio entre el Estado y cada una de las Empresas, mediante el cual éstas tendrán la administración y explotación de sus líneas con intervención de funcionarios del Estado, con participación en los Consejos.

Para fijar el capital de aportación de las Compañías se tendrá en cuenta la media que resulte de las cotizaciones de sus acciones en los diez años anteriores a la presente ley, agregando como precio de afectación una cantidad, que será el 10 por 100 sobre el valor nominal de las acciones cuando llegue el de la aportación al 75 por 100 del nominal, disminuyendo el límite máximo de esa misma en proporción a lo que disminuya el valor de la aportación en relación con el nominal en cada Compañía.

El Estado aportará los adelantos hechos, a partir del primero de 1920, y las sumas que en lo sucesivo se empleen en las concesiones.

Devengarán esas sumas el 5 por 100, como carga de las explotaciones.

Tercera. Las acciones de las Compañías percibirán un dividendo fijo, que será el término medio de los beneficios obtenidos en los diez años anteriores, sin que pueda exceder del 3 por 100 del capital reconocido en la aportación.

Asegurados todos los gastos, tendrán las Compañías derecho a percibir hasta el 2 por 100 sobre el capital que represente su aportación, y además una prima por las economías y aumentos de tráfico, que no podrá exceder del 1 por 100 del capital reconocido en la aportación a la Compañía.

También podrá atribuirse al personal un tanto por ciento equivalente al que las Empresas perciban por buena administración.

Una vez pagado el 2 por 100 preferente, el Estado percibirá el 2 por 100 correspondiente a su participación, y los excedentes se distribuirán entre las Compañías y el Estado en la proporción de sus aportaciones respectivas.

Cuarta. Las tarifas se fijarán por el Consejo Superior, a propuesta de los Consejos de administración, resolviendo definitivamente el ministro.

El Consejo de Ministros podrá fijar, asesorado por los Consejos de administración y el Consejo Superior, tarifa inferior a la necesaria para cubrir todas las atenciones; si considerase que era imposible establecer tarifas más elevadas sin daño para la economía nacional.

En ese caso, el Estado saldaría la liquidación anual y se resarciría en los años sucesivos con el 2 por 100 de beneficio preferente de las Compañías.

Quinta. El Estado se reserva la facultad de adquirir todas las acciones de las Compañías concesionarias de líneas cuya media de reversión en toda la red no sea menor de treinta años.

La adquisición se hará parcial o totalmente por medio de sorteo.

Todas las Compañías se entenderán desde luego nacionalizadas y sometidas a las leyes españolas.

Sexta. Se creará, con la denominación de Caja especial de Valores ferroviarios, un organismo, dependiente del ministerio de Hacienda. Tendrá a su cargo toda la parte económica.

Séptima. Las obligaciones hipotecarias emitidas hasta la fecha de esta ley quedarán a cargo del negocio común y serán respetadas.

Octava. Se refiere esta base a la liquidación de deudas.

La novena afecta al modo de adquirir el material por el Estado de acuerdo con las Compañías.

Décima. Se autoriza al Gobierno para construir directamente los ferrocarriles estratégicos, secundarios, complementarios y todos los aprobados por las Cortes y los que en lo futuro determinen.

También se le autoriza para fijar el ancho de vía, adquisición de material fijo y móvil.

Undécima. Se autoriza al Gobierno a la emisión de Deuda perpetua o amortizable.

Duodécima. Al rescatarse las acciones se entenderán transmitidos al Estado todos los derechos y propiedades afectos a la explotación.

Décimotercera. Se refiere a la sustitución de las Compañías por los obligacionistas, si aquéllas no pudieran valorar sus acciones.

Décimocuarta. Establece Tribunales y procedimientos especiales para el nuevo régimen.

En cada provincia habrá un Tribunal formado por la Magistratura y la Administración general, y contra su fallo sólo procederá el recurso ante el Supremo.

Décimoquinta. Establece que el material sea de construcción nacional.

Se acuerda la exención de impuestos por ampliación de capital, creación y emisión de nuevas acciones, etc.

El Gobierno, en el término de un mes, articulará la ley.

Todas las cuestiones entre las Compañías y sus agentes serán sometidas al arbitraje del Gobierno, que oirá al de Reformas Sociales.

Hasta aquí lo referente al régimen ferroviario.

Obras públicas

Se destinan 648 millones de pesetas a la construcción de carreteras y puentes, y 493 millones para reparación de carreteras; 157 millones para caminos vecinales; 900 millones con destino a obras hidráulicas; 60 millones para faros y construcciones auxiliares.

Agricultura, Minas y Montes

Se destinan 110 millones para establecimientos agrícolas, enseñanza y maquinaria; 44.300.000 para fomento de la industria minera; 100 millones para trabajos hidrográficos, forestales y repoblaciones.

Se autoriza al Gobierno para convertir en anualidad, con destino al pago de intereses y amortización de la deuda que se emita, la consignación en presupuesto para estos servicios.

Toda la atención del Congreso estuvo fija en el proyecto leído por el Sr. Cierra.

El conde de Romanones decía:

«Se trata de un proyecto hondo, magno, complejo, que modifica sustancial y radicalmente un régimen. Será necesario examinarlo serena y detenidamente. Pero habrá sido muy oportuno que después de la lectura del proyecto hubiese hablado el ministro de Hacienda para decirnos si puede el Tesoro, en estos momentos, facilitar los recursos para llevar a realización el proyecto.»

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13 de mayo.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,40; E, 68,45; D, 68,50; C, 69,20; B, 69,20; A, 69,25; G y H, 70,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,90; E, 82,90; D, 82,90; C, 84,15; B, 84,40; A, 85,50; G y H, 85,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 60,00; D, 60,00; C, 61,75; B, 61,75; A, 61,75; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 94,25; D, 94,00; C, 94,00; B, 94,00; A, 94,20; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 94,00; B, 94,00; A, 94,00; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,60; B, 101,55.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1885, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 86,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 105,50; Idem al 5 por 100, 86,00; Idem al 6 por 100, 105,50; Marruecos, 70,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 509,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 142,00; Tabacos, 000,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 86,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Feiguera, 79,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 816,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 510,00; Nortes, 309,00; Metropolitano, 196,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera; estampilladas, 00,00; Idem Id., no estampilladas, 00,00; Bonos Navales, 28,50.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 90,00; Nortes, 180,57,25; Alissuas, 00,00; Andaluces, 1018,00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 282,00; Obligaciones Rioplatenses, 300,00.

CAMBIOS.—Liras, 48,00; Marcos, 11,50; Francos, 83,75; Francos suizos, 141,00; Francos belgas, 80,00; Libras, 81,84; Dólares, 0,99; Países, 0,00.

AVISOS UTILES

ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY (FRANCIA)

El mejor instalado del mundo

TRATAMIENTO ESPECIAL Higado, estómago, gota, diabetes, artritis

Lujosos hoteles :: Casino :: Teatro

VIAJE FACIL.—Precios francos franceses

MERCEDES SERÓS EN LARA

Debut, lunes 16 de mayo

CLINICA

de afecciones crónicas del corazón y de los pulmones, del doctor BENITEZ, Cister, 14 y 16, MALAGA.

Envíase gratis, a quien lo pide, un interesante folleto sobre las enfermedades de esta especialidad.

COMPANIA TRANSATLANTICA

Se previene a los señores poseedores de carpetas provisionales de la emisión de obligaciones 6 por 100, fecha 1.º de julio 1920 de esta Compañía, que a partir del 15 de mayo actual podrán presentar dichas carpetas para el canje por los títulos definitivos en los establecimientos siguientes en Barcelona:

Sociedad Anónima Arnús G.º Banco Hispano Colonial.

En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco Hispanoamericano, Banco Urquijo.

En Bilbao: Banco de Vizcaya.

Al efectuar este canje se entregará un número de obligaciones definitivas igual al que presenten los resguardos provisionales, y si algún poseedor de éstos deseara conservar la misma numeración que la representada por dichos resguardos provisionales deberá depositar los mismos en alguno de los establecimientos que quedan indicados, admitiéndose estos depósitos a partir de esta fecha hasta el 8 del actual.

Barcelona, 2 de mayo de 1921.—Compañía Transatlántica.—Por poder del subadministrador, el inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

DON JOSE ZUBIA

El director general de la Guardia Civil, nuestro querido amigo D. Juan Zubia, pasa en estos días por otra nueva desgracia de familia.

Su hermano D. José, coronel de Artillería, retirado, padece una enfermedad militar y exquisito caballero, falleció en esta corte el día 11.

Está dolorosa pérdida lo ha sido para el general Zubia en días de tristes recuerdos, pues el 12 se cumplió el segundo aniversario de la trágica y gloriosa muerte de su hijo el capitán de Infantería, de aquel simpático muchacho, caso de la aviación española, que pagó con su vida su reconocida intrepidez volando, en acto de servicio, por tierras africanas.

A los muchos testimonios de dolor que ha recibido el director general de la Guardia Civil una el cariñoso deseo que le envía LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, confort, cocina de primer orden.

Medicina y médicos

En el Instituto Rubio El catedrático de Urología de la Facultad de Medicina, D. Leonardo de la Peña, dió su conferencia acerca de la «Tuberculosis del riñón y su tratamiento».

Comenzó haciendo una exposición sintética de los orígenes de esta enfermedad, afirmando que su evolución, fatal y progresiva, determina con la destrucción del riñón, la muerte del enfermo.

Justificó la necesidad de hacer un diagnóstico precoz y expuso varios casos y los tratamientos que se siguieron con los enfermos, mostrándose partidario de los medios higiénicos como aire y sol y de los tratamientos esencialmente arsenicales.

LA MODA

CRONICA DE PARIS

Nuestra vista se va acostumbrando a la diversidad de modelos que al principio nos desorientaban. Ya no nos sorprende nada, y lejos de criticar las ideas nuevas, las acogemos con simpatía. El todo está en saber vestirse, según su tipo y las circunstancias; no se dice «sólo se lleva esto», sino «cada una lleva lo que la favorece».

El éxito de la moda actual se debe principalmente a su distinción, a ese buen gusto que es el mayor encanto de la mujer. Trajes negros, capas negras, de raso, crespón; levitas de tafetán negro, adornadas en el bajo con grandes rosáceas aplastadas; una gran sencillez en apariencia, pero un increíble refinamiento en el detalle.

El verano nos dejará ver aún mayor variedad en las formas; las túnicas de crespón o raso se codearán con los drapados en tejidos sumamente flexibles, envolviendo marcadamente las formas.

Un detalle, que no hay que olvidar, es el escote alargado en los hombros; es el favorito, y los trajes de mucho vestir siguen siendo de manga corta, y como los guantes largos no tienen éxito, han de ser cortos, estilo mosquetero, dejando desnudo casi todo el brazo.

Los trajecitos de «foulard» son considerados como trajes prácticos, lo mismo que los de gabardina o sarga; por lo tanto, han de ser de forma sencilla, propia para por las mañanas, y por la tarde si son de hechuras más rebuscadas. Tendrán mucho éxito las bufandas de seda en colorines, anudadas en la cintura, sobre los trajecitos oscuros de sarga o gabardina.

Vuelven los flecos. ¿Quién no recuerda el éxito que alcanzaron hace cuatro años? Tuvimos que dejarlos por haberse vulgarizado; ahora los volvemos a ver, pero son flecos de azabache y no de seda. Los estrechitos bordean los sombreros, mangas, escotes, capas; pero cuando son de un efecto verdaderamente elegante es cuando cubren toda la falda con sus lar-



De sarga azul marino con charoles negros, abierto sobre una funda de raso negra; cuello vaporoso de organdi y cinturón de galalita roja.

En el dibujo resulta algo extraño este traje, que del natural es muy bonito: es gabardina azul marino con incrustaciones de raso encorado y trenilla encorada.

Muy elegante, en tafetán azul marino oscuro, abierto sobre una funda de organdi color paja, con plisés.

gas sargas de azabaches. El traje suele ser de forma sencillísima; todo el adorno está en la tela de caída suave y en estos azabaches. Sobre los trajes de color las franjas presentan una novedad, y es que se colocan formando rayas, cuadros escoceses y hasta grandes flores.

Un detalle que llama la atención es el de los trajes forrados de distinto color, furo que se ve en la túnica, picos, anchas bocamangas, paños sueltos, etc.

CONSEJOS A LAS LECTORAS

Una extremeña por fuerza.—Muchas gracias. Mi modestia me impide reconocer las buenas cualidades que me atribuye, y no las califico de latic; a nadie amarga un dulce!

El sombrero sería preferible lo adornase con cinta de plata o flores de terciopelo, en un morado intenso. Se seguirán llevando los jerseys de seda. Con ese vestido puede llevar, lo mismo guante blanco, con calzado y sombrero idem, que guante negro, calzado y sombrero idem, que grises, con los zapatos que ya tiene.

«Una admiradora desde hace mucho tiempo».—No existe nada para sonrosar las mejillas que no sea a base de carmin. Hay cutis de poros cerrados que nada les perjudica; pero si el suyo es delicado pase sobre las mejillas polvos en pasta «Brunette», de Dorin, en pequeña cantidad y ligeramente.

«Argentinita».—No; ni la piedra pómez ni ningún depilatorio extirpan el vello para siempre. Prefiero para los brazos la piedra pómez, pasándola suavemente todos los días al lavarse. Mucho constancia.

«Almendrilla».—No precisamente por la sociedad, sino por usted misma, debe prolongar un poco esas relaciones; en un mes no puede usted conocerle ni saber «de qué pie cojea»; pero ¿qué digo? ¿Acaso se puede conocer a un hombre aun después de cuatro años de relaciones? Le recomiendo sobre todo que se entere bien sobre su personalidad y familia, por ser extranjero. Adorne el jipi con una cinta de punto de seda de colorines.

«Jacqueline y Nenet».—Las telas estampadas son para más diario, salvo si son estampaciones sobre «foulard» velo o crespón de seda. Abundante patilla imitando melena y detrás trenza o un par de tirabuzones largos.

LUIS ADARO, Ingeniero

Dirección postal. Apartado 65
Telegramas, ALEACIONES

GIJON

Fábrica de lámparas de seguridad de bencina

HERRAJES PARA FERROCARRILES, TRANVIAS, BUQUES, AUTOMOVILES, ETC.

Especialidad en la construcción de bronce para maquinaria.—Bronce fosforoso.—Bronce fosforoso de alta resistencia.—Bronce manganoso.—Bronce aluminio.—Bronce contra los ácidos.

METALES BLANCOS DE «ANTIFRICCIÓN», PURIFICADOS CON FÓSFORO MANGANOSO

LAMPARA «ADARO». Modelo reforzado. Con coraza desmontable, de hierro estañado y con refuerzos bordonados; alimentación inferior, encendedor automático de piedra pirofórica para alumbrado con bencina. Patente número 69.608.

Precio base..... 22 Ptas.
La misma lámpara, sin coraza. Precio base..... 21 ..
LAMPARA «ADARO», con coraza, tipo ligero..... 19.80 ..
La misma lámpara, sin coraza..... 18 ..
LAMPARA sistema «MARSAUT». Modelo reforzado. Precio base 15.50 ..

LAMPARA DE GEOMETRAS Y GRISUMETRICA, TIPO «CHESNEAU»

LAMPARAS ELECTRICAS y sus accesorios

Tengo grandes existencias, para servir inmediatamente, de VASOS JENA, BACCARAT, MACBETH y PANTIN, REDÉS, JUNTAS, CEPILLOS, PIEDRAS, ALGODON, PRECINTOS y qñantos accesorios precisen para lámparas de bencina y eléctricas.

LA BANDERA MERCANTIL

Exposición de muebles de lujo y económicos; la casa más barata. Talleres propios. Hay guardamuebles. Teléfono 45-55 M. 2, MAGDALENA, 2

METAL DE ANTIFRICCIÓN

para cojinetes y rozamientos, legítimo de Syracuse de Nueva York. Grandes existencias. MORENO y Cia, San Jerónimo, 44.—MADRID.

Viena Repostería Capellanes

Martin de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 18; Toledo, 66; y San Bernardo, 88.

AMPLIACIONES

Espléndidas, incomparables, hace ROCA, fotógrafo. Tetuán, 20.

Las galletas OLIBET son las mejores

Se vende en buenas condiciones, sastería de teatro. Razón: Carretas, 4, portería.

FIJATIVA LLARVI

Leganitos, 11. Perfumería.

Antes de comprar especificaciones nacionales extranjeras y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

VINO AROUD

CARNE - QUINA - HIERRO
El mas Reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 28, Paris. TODAS FARMACIAS.

PERSIANAS

Inóleum, hules mesa. Saldo, grandes rebajas. Teléf. 20-20 J. SALINAS.—5, Carranza, 5.

COMPRO

alhajas, antigüedades, pianos-autopianos, máquinas fotográficas, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, bicicletas, gramófonos, papeletas del Monte. Serna, Hortaleza, 9.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Plateria.— Teléfono 772 M. POR equivocación involuntaria, los que posean los números 11.876 y 2.555 del 21 de mayo, que los devuelvan a cambio de otro o su importe. Carretera de Valencia, 14, principal, núm. 6, Juan Sánchez.

FINCA

recién construida, para industria 5.800 pies, cerca estación Mediodía, véndese barata, facilidades pago. Informar: Señor Montelegré, Oléaga, 5 y 7.



Conservan viandas y bebidas nuestros especiales armarios neveras, propios para restaurantes, cafes, casas particulares, etc., etc.

Utensilios de cocina incomparables, botellas termos y Térmicas, hambreras, cestas de viaje y campo muy completas. Sorbeteras, lavas, duchas, ajuar de casa. Marin, 12, plaza de Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

PLISADOS

para vestidos. Expediciones a provincias. GIL, Monteleón, 18, Madrid. Sastería Riiza, alcont. y crédito 8 meses. Corredera, 45

ANIVERSARIOS LOS EXCMOS. SEÑORES D. MANUEL BEA Y MARURI SENADOR VITALICIO, EX DIPUTADO A CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA Y SU ESPOSA Doña Josefa Pelayo y Gowen MARQUESSES DE BELLAMAR Fallecieron, respectivamente, el 14 de mayo de 1896 y el 30 de marzo de 1909 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad. R. I. P. Sus hijos, doña Matilde, doña Ana, D. Francisco (marqués de Bellamar) y D. Luis hijos políticos, D. Dionisio Gómez y Velasco, el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez; nietos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las parroquias de San Jerónimo el Real y de San Sebastián e Iglesia de San Ignacio, y en el Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad, el Excmo. e Ilmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo y el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzbispo-Obispo de Madrid-Alcalá conceden, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA SERIA SIN RECAIDA POSIBLE POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT 10 años de éxitos inintermitidos Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.º curso de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje. LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS Dep. grat. Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia Barcelona: BALTÁ, Rbla. Cataluña, 1, y principales farm. de España

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

RIEGOS Con motor de gasolina y bomba, acoplados e independientes LEONARDO ASTER MADRID

COSLADA Aguas purgantes :: En todas las farmacias

VELLUDAS

Tratamiento inofensivo garantizado. Extirpador Dr. Benninger, por su señora o vosotras mismas. CALLE SAN ANDRÉS, 24, 2.º, MADRID. Gasto para siempre, 15 ptas. Por correo, 16 ptas. En Madrid: Farmacia Prieto, Fernando el Santo, 5; Gayoso, Arenal, 2, y Centros. En Barcelona: Ferrer, plaza de Cataluña, 12. En Bilbao: Barandiarán.

ALAMBRE de ESPINO artificial procedente de los stocks de guerra americanos a dos hilos núm. 16 cuatro picos a ocho centímetros de distancia en carreres de 52 kilos, que dan aproximadamente 360 metros de alambre, al precio de 33 pesetas el carrete, mercancía sobre vagón estación Vigo. Descuentos importantes tomando partida. Oferta firme para pedidos inmediatos a remitir al desembarque de la mercancía. Dirigirse a Javier Gurría en Barco de Valdeorras.

Vajillas, grandes surtidos Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 44, esquina a la plaza del Angel, MADRID.

LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. ADLER Máquina de escribir Desde 650 Pesetas. J. Zugasti S. en C. - Postas 4.º MADRID. Arttrismo, reumatismo, catarros, gripes mal curadas. Gran Hotel del Balneario Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano. Temporada oficial: 15 junio a 15 octubre.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO